

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIII.—NÚM. 20.031.

Madrid.—Domingo 15 de Diciembre de 1912.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

DISCUTIENDO EL TRATADO

Habla el Sr. Rodés

No podrá quejarse el señor ministro de Estado. Hasta ahora, cuantos oradores han discutido el Tratado Hispano-Franco, le han tributado elogios sin tasa, y éstos han reconocido que si el pan elaborado no era bueno, culpa era de la levadura y de la harina; pero no de quien lo dura y el Sr. Rodés, con lógica abrumadora, demostró que la levadura marroquí venía ya averiada desde 1860, en el Tratado de Wad-Ras, y que la harina hispanomoruna suministrada a los negociadores desde aquella fecha, más a propósito era para elaborar pan de munición que para fabricar panecillos de Viena. ¡Del pan todos han hablado mal; pero todos han entonado loores al panadero!

El Sr. Rodés es, como el Sr. Sol y Ortega, un dialectico, con la ventaja sobre el veterano parlamentario de ser un dialectico del siglo XX y no del siglo XIX. Su palabra, acerada como la lima y sonora como el buen cristal, va siempre acompañada de razonar sereno y de arguir documentado. Solamente cuando llega el momento solemne de convencer definitivamente adquiere impulso pasional y agresivo. Y ayer, en no pocos momentos, convenció definitivamente al joven orador republicano.

Rodés, que es joven, y que es simpático, y que es culto, y que además es mundano, en el sentido social de la palabra, estaría ya caminando por las cimas políticas si fuese monárquico. Y sin agravar a nadie, podría decirse de él que puede muy bien figurar al lado de los primates, porque de primate tiene todo: cultura, lengua, seso y ademán. Su discurso de ayer adoleció solamente de haber mezclado a cosas de interés supremo otras cosas de interés relativo, queriendo tal vez complementar lo político con lo jurídico; pero, en conjunto, fué una oración parlamentaria bastante para consolidar fama que no estuviese consolidada y para consagrar cerebro que ya consagrado no estuviese.

Tuvo el joven diputado catalán visiones muy certeras del porvenir que espera a España en Africa, y su evocación de Alemania a caballo sobre nuestra Guinea fué, no una figura retórica, sino una visión de profeta. «Ai posteri l'ardua sentença!» Y cuando decía que Africa se llevaría nuestros hombres y nuestro oro, nuestra riqueza patria, no hacía otra cosa que repetir lo que España entera dice, a excepción de unos cuantos, que si en Africa aun creen es porque allí va a haber nóminas para cobrar y ocasiones sobradas para que el medro dé sus frutos ópimos y codiciados.

Con Maura y Gamazo, habló por su boca, un partido que defiende su obra; con Rodés, y por su órgano, se expresó la España comanditaria de la aventura que sabe perderá la comandita, y los riesgos de la quiebra correrá. Y Rodés fué sincero y elocuente tornavoz de esa España no consultada, que sólo se enterá de las conquistas y de las derrotas, de los éxitos y de los fracasos, a la hora de pagar, sean laureles de triunfo ó crespones de fracaso, porque en la realidad todo se traduce en eso: en pagar más.

Nosotros escuchamos con religioso silencio al joven orador republicano, y nuestra conciencia le aplaudió fuerte y sinceramente. Y mientras le aplaudíamos, pensábamos en «Hispanus», muda su lengua, enmascarada su figura, como si la Patria no tuviese derecho a que cuando son discutidos estos temas de interés nacional, sean arrojadas las caretas que el incógnito amparan, y las lenguas formulen con elocuencia avasalladora lo que el cerebro piensa.

Y nada más, porque ya es bastante con decir que si Maura Gamazo y García Prieto fulguraron con esplendores extraordinarios, Rodés brilló a su lado con intensidad análoga. Fué una jornada muy buena para el joven diputado catalán, que merece aplauso y gratitud de todos; y no sólo por lo que tuvo la gallardía de decir, sino por lo que tuvo el patriotismo de callar.

LA ARCHIDUQUESA LEONOR

Renuncia á su rango para casarse

VIENA. La Gaceta ha publicado con carácter oficial la noticia de que en enero próximo contraerá matrimonio la archiduquesa Leonor.

Esta boda ha sido concertada en circunstancias excepcionales.

La archiduquesa Leonor, hija del archiduque Carlos Esteban, ha decidido unir su suerte, no a una persona de su rango, sino al hombre hacia el cual le han llevado los impulsos del corazón. Y este hombre es un apuesto teniente de navío de la marina austriaca.

Por su resolución no ha tenido que sufrir la archiduquesa Leonor contrariedades de ninguna especie, porque la familia aprueba el proyecto matrimonial.

Todo se reducirá a que la archiduquesa renuncie a su grado y a todos sus derechos y privilegios para convertirse en la esposa del teniente de navío.

La archiduquesa Leonor tiene veintidós años de edad.

EL REINO DE BAVIERA

¿Será el heredero Rey, ó sólo Regente?

MUNICH. Muerto el Regente Luitpoldo, y próxima la proclamación de su hijo y heredero el Príncipe Luis, es objeto en la actualidad de grandes discusiones un tema muy interesante.

Se pregunta todo el mundo si el Príncipe Luis adoptará el título de Rey ó simplemente el de Regente, único que usó su padre.

El Rey Othon de Baviera vive todavía; pero ya es sabido que hace muchos años perdió la razón; no la ha recobrado; sigue recluido en un castillo é incapacitado en absoluto para ocupar el Trono.

La locura del Rey Othon es bien extraña, por cierto.

Desde el punto y hora en que perdió la razón no ha abandonado la singular monomanía de creer que se ha convertido en un perro.

Conforme con esta creencia, pasa su vida andando á gatas, ladrando y haciendo mil cosas disparatadas que guardan relación con tal monomanía.

El Príncipe Luitpoldo no quiso adoptar el título de Rey de Baviera, no obstante la manifiesta incapacidad de Othon.

Ahora no se sabe lo que hará su hijo Luis: si se hará proclamar Rey ó se titulará sólo Regente, como su difunto padre.

EL PAN DE VUESTROS HIJOS

A los escritores y artistas

III

Apuradas las materias de procedimiento para burlar el sentido recto y generoso de la ley, dedicáronse algunos editores a denigrarla y otros a exprimir en forma legal, dando a sus compraventas, celebradas notarialmente con autores y traductores, un alcance de previsión y acaparamiento ni siquiera entrevisto en sus días de mayor lucidez y perspicacia por los monstruos de la codicia y de la usura que inmortalizó el genio de Balzac en pago del martirio que le hacían sufrir.

Al reunirse la Asamblea de librereros y editores en Barcelona, el primer tema que puso a discusión fué: «Reforma de la ley y del Reglamento de Propiedad intelectual». Con este motivo un opulento editor madrileño publicó un «opusculo de actualidad», que rotulaba *Orientaciones*, donde halló sutiles puntos de vista. Véase una muestra: «La ley de Propiedad intelectual no recuerda haber encontrado jamás una persona que la entienda por completo. c) que la sepa interpretar sin dudas: ni librereros, ni editores, ni abogados, ni legisladores, y lamentando mucho que mis colegas soliciten la reforma de esa ley, por varias razones: a) No interesa a ningún librero. b) No interesa a ningún editor. c) No se ha hecho nunca ni se hará jamás para favorecer los intereses de librereros y editores, y cuantas reformas se hagan, ahora y siempre, serán para favorecer á los autores, lo cual no puede extrañar á nadie.»

Copie seguido para que no se me creyera —como suelen serlo críticos y abogados de mala fe— imitador del gitano, que «no rezaba el Credo porque de mitad abajo todo es mentira: Poncio Pilatos, fué crucificado, muerto y sepultado...»

Es cierto que apenas hay quien entienda por completo la ley; pero esto no significa otra cosa—dada su claridad—sino que apenas hay quien la lea, y al enumerar las personas que no la entienden, comete una omisión y un error, porque ni en último término se le ocurre mentar á los literatos y, en cambio, incluye á los legisladores. Día llegará en que, anulando línea por línea la ley, su Reglamento, los Convenios internacionales y los reales decretos y reales órdenes que hubieron de dictarse, no porque la ley sea oscura, sino porque los editores y sus abogados no quisieron verla clara, demostráremos la conveniencia y la necesidad imprescindible de conocer y respetar las disposiciones oficiales, pertinentes y juiciosas. Que la ley de Propiedad intelectual no interesa á los librereros y editores me parece un poco aventurado; no les agrada, pero dejar de interesarse, ¿cómo es posible, cuando rige la producción en cuyo comercio se lucran? Que no se redactara para favorecer sus intereses, ¿podrían afirmarlo? Sería poco favorable para su decoro esta inoconcebible afirmación. Creando la propiedad, arraigándola, protegiéndola—y esto es lo que hizo la ley—, se aseguran y se multiplican todos los intereses relacionados con la nueva propiedad. ¿Se atreverían á decir que les molesta el orden? Tampoco es cierto que «cuantas reformas se hagan ahora y siempre serán para favorecer á los autores nada más». Pero, ¿caso los editores no son los representantes administrativos de los autores? ¿Quién sostiene todavía la violencia, el odio, la pugna devastadora, el irreconciliable desprecio entre unos y otros? ¿Cómo es posible que á los editores les moleste la ley que asegura la propiedad cuya riqueza ellos representan y cuyo comercio está en sus manos?

Los que no tienen la desgracia ó el vicio de razonar demasiado, cuando escriben pecan de sinceridad. Sigamos copiando: «d) La ley de Propiedad intelectual no es perfecta ni lo será nunca; pero, en todo caso, lo que nosotros podríamos pedir es la aclaración de alguna duda que directamente nos interesa, como, por ejemplo, los artículos 52 y 53, según los cuales, TODOS los librereros y editores tienen que pagar crecidas multas, ser procesados y encarcelados». (Inmediatamente copia los dos artículos y los comenta sin discreción.) «De donde resulta que todos los autores y editores que, en uso de su derecho, hayan renunciado en favor del público á la propiedad de sus obras, y todos los librereros españoles, deben ser castigados como disponen los artículos 550 y 552 del Código penal.» ¿Su derecho es engañar, poner sus obras al amparo de la ley sin cumplir los preceptos legales? Porque sólo se habla en el art. 52 del Reglamento «de los propietarios que declaren al frente de sus libros haber hecho el depósito legal y no lo realicen dentro del plazo fijado». En cuanto á «la exigencia» del art. 53, donde se advierte que «todos los comerciantes y expendedores de libros nuevos deberán llevar un registro donde se haga constar el editor y el impresor de las obras que se pongan á la venta, y el que omitiera esta formalidad será responsable con arreglo á las leyes», no descubro las dificultades ni el peligro. ¿Por qué los librereros no han de llevar sus negocios de venta, compra y comisión con las formalidades exigidas á cualquier comerciante? El art. 45 de la ley, que ordena la responsabilidad por las defraudaciones, lo impuso la ley de Imprenta y se deriva de la condición y circulación de las obras literarias. Un librero ha de conocer la procedencia de lo que vende, como un impresor de lo que imprime, sin lo cual sería imposible perseguir la defraudación ó la circulación ilícita. ¿No es evidente?

El antagonismo de antaño, que debieron destruir las formas de comercio modernas, como se ve, perdura.

Suponen que la ley se inclina benévola hacia los autores; que «sólo serán para favorecerlos cuantas reformas, ahora y siempre, se hagan en ella».

«Cumplamos la ley», dice un editor, después de mascararla. Y se dirige con su cliente á la notaría, presentándole, para que lo firme, un contrato donde renuncia el autor al derecho de coacción que le reserva el art. 32 de la ley; donde se compromete á no repetir en ningún libro venidero situaciones, asuntos, páginas brillantes y escogidas pertenecientes al que en aquel acto solemne y definitivo enajena. En cambio, si se trata de un Manual, de un Compendio científico, de un Anuario, de alguna obra susceptible de modificación, el editor se reservará el derecho de ampliarla, de reducirla ó extractarla, de ponerle apéndices, de reestimarla, modernizarla ó desarticularla como juzgue oportuno. Todo ello es legal y lo autoriza el notario. ¿Es cosa mucha la ley?

Tampoco faltó quien llevase al Registro de la Propiedad intelectual un documento en el que un músico famoso le cedía el absoluto dominio de toda su labor futura, y enristrabá cien títulos de obras no escritas. Tanta fue la insistencia contra el ilustrado juicio del jefe de aquel departamento, que hubo de dictarse una real orden para decir... ¡que las obras de cuya existencia no hay rastro no pueden registrarse! ¿Quién se propuso jamás el registro de una casa no construida sobre un solar no determinado?

LUIS RUIZ CONTRERAS

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

BUSCANDO CANDIDATOS

¿Quién sustituirá á Fallières?

PARIS. Sigue apasionado extraordinariamente la cuestión de quién será el nuevo Presidente de la República.

Son varios los que aspiran á ser sustitutos de Fallières.

Pero resulta que los grupos parlamentarios se fijan especialmente en aquellos personajes que tienen menos ambiciones.

El presidente del Senado, M. Antonin Dubost, quiere la presidencia, según dicen varios periódicos.

Pero no cuenta, hasta ahora, sino con un número limitado de sufragios.

Clemenceau, el famoso *lombard de ministères*, había dicho que presentaría su candidatura.

Algunos amigos suyos, como el ex ministro de Marina y periodista Camilo Pelletán, han comenzado á hacer trabajos en pro de ella.

Pero Clemenceau inspira grandes recelos, incluso á sus más fieles aliados políticos.

Temen su audacia, su independencia de carácter y su odio á Alemania, y creen que sería un Presidente excesivamente rooseveltiano.

Algunos han lanzado la candidatura del famoso Combes, pero el *petit père* no ha dicho á nadie que piense en presentarse.

Los republicanos históricos trabajan para convencer á Poincaré, el actual Presidente del Consejo.

Es seguro que, si se presentara, reuniría la mayoría de los sufragios.

Su prestigio es grande. Su labor al frente del gran Ministerio nacional le ha dado popularidad extraordinaria.

Pero Poincaré dice que la presidencia es un retiro y que él aún es joven y no pretende retirarse.

Estima que prestaría más grandes servicios á la República y á Francia siguiendo en la política activa que ocupando la presidencia.

Entre los radicales socialistas gana terreno la idea de votar al ministro de Justicia y ex-Presidente del Consejo Aristides Briand.

Este no ha dicho nada. Se encierra en la reserva más completa.

Sin embargo, es seguro que la candidatura de Briand sería combatida furiosamente por la extrema derecha y por los socialistas.

Procediendo por exclusión, puede decirse que el hombre que tiene más probabilidades de ser elegido es el ministro M. León Bourgeois.

No inspira recelos á partido alguno. Todos le votarían con gusto.

Bourgeois es un gran prestigio político, y además todos reconocen su gran talento y su enorme cultura.

Pero Bourgeois insiste en decir que está enfermo, que debe vivir sujeto á un régimen muy severo, y que la presidencia impone obligaciones muy pesadas.

Ayer, en un Consejo de ministros, habló con sus compañeros y confirmó las declaraciones que había hecho á un redactor de «Le Figaro».

De todos modos, se cree que su resistencia podrá ser fácilmente vencida.

Siempre que ha habido crisis y se ha ofrecido una cartera á M. León Bourgeois, éste se ha negado á aceptarla, pretextando su mal estado de salud.

Sin embargo, en varias ocasiones concluyó por acceder, y luego ha sido un ministro excelente.

Sus numerosos amigos confían en que ahora sucederá lo propio.

Folleton de «La Correspondencia de España»

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

EL INGENIOSO HIDALGO

DON QUIJOTE

DE LA MANCHA

corren por la senda que el desvariado amor delante de los ojos les pone. Anoche supimos la muerte de Grisóstomo, y que en este lugar había de ser enterrado, y así de curiosidad y de lástima dejamos nuestro derecho viaje, y acordamos de venir á ver con los ojos lo que tanto nos había lastimado en oído; y en pago desta lástima, y del deseo que en nosotros nació de remedialla si pudiéramos, os rogamos, oh discreto Ambrosio, á lo menos yo os lo suplico de mi parte, que dejando de abrasar estos papeles, me dejéis llevar algunos de ellos.» Y sin aguardar que el pastor respondiese, alargó la mano y tomó algunos de los que más cerca estaban, viendo lo cual Ambrosio, dijo: «Por cortesía consentiré que os quedéis, señor, con los que ya habéis tomado; pero pensar que dejaré de quemar los que quedan, es pensamiento vano.» Vivaldo, que deseaba ver lo que los papeles decían, abrió

luego él uno dellos, y vió que tenía por título: *Canción desesperada*. Oyolo Ambrosio y dijo: «Ese es el último papel que escribió el desdichado; y porque veais, señor, en el término que le tenían sus desventuras, leedle de modo que seais oído, que bien os dará lugar á ello el que se tardare en abrir la sepultura. «Eso haré yo de muy buena gana», dijo Vivaldo; y como todos los circunstancias tenían el mismo deseo, se pusieron á la redonda, y él leyendo en voz clara vió que así decía:

CAPITULO XIV

Donde se ponen los versos desesperados del difunto pastor, con otros no esperados sucesos.

CANCION DE CRISOSTOMO

Ya que quieres, cruel, que se publique de lengua en lengua y de una en otra gente del áspero rigor tuyo la fuerza, haré que el mismo infierno comunique al triste pecho mío un són doliente, con que el uso común de mi voz tuercia. Y al par de mi deseo, que se esfuerza á decir mi dolor y tus hazañas, de la espantable voz irá el acento, y en el mezclados, por mayor tormento, pedazos de las miserias entrañas. Escucha, pues, y presta atento oído no al concertado són, sino al ruido que de lo hondo de mi amargo pecho, llevado de un forzoso desvarío, por gusto mío sale y tu despecho. El rugir del león, del lobo fiero el temeroso aullido, el silbo horrendo de escamosa serpiente, el espantable

balandro de algún monstruo, el agorero graznar de la corneja, y el estruendo del viento contrastado en mar instable; del ya vencido toro el implacable bramido, y de la viuda tortolilla el sensible arrullar, el triste canto del envidiado buho, con el llanto de toda la infernal negra cuadrilla, salgan con la doliente ánima fuera, mezclados en un són de tal manera que se confundan los sentidos todos, pues la pena cruel que en mí se halla, para contalla pide nuevos modos.

De tanta confusión, no las arenas del padre Tajo oirán los tristes ecos, ni del famoso Betis las olivas; que allí se esparcirán mis duras penas en altos riosos y en profundos huecos, con muerta lengua y con palabras vivas; ó ya en oscuros valles, ó en esquivas playas desnudas de contrato humano, ó adonde el sol jamás mostró su lumbre, ó entre la venenosa muchedumbre de fieras que alimenta el Nilo llano:

que puesto que en los páramos desiertos los ecos roncós de mi mal inciertos suenen con tu rigor tan sin segundo, por privilegio de mis cortos hados, serán llevados por el ancho mundo.

Mata un desdén, aterra la paciencia ó verdadera ó falsa una sospecha: matan los celos con rigor tan fuerte; desconcierta la vida larga ausencia; contra un temor de olvido no aprovecha firme esperanza de dichosa suerte.

En todo hay cierta inevitable muerte; mas yo, ¡milagro nunca visto!, vivo celoso, ausente, desdénado y cierto de las sospechas que me tienen muerto; y en el olvido en quien mi fuego avivo. Y entre tantos tormentos, nunca alcanza

mi vista á ver en sombra á la esperanza; ni yo desesperado la procuro; antes por extremarme en mi querella estar sin ella eternamente juro.

¿Puedese por ventura en un instante esperar y temer, ó es bien hacello, siendo las causas del temor más ciertas?

¿Tengo, si el duro celo está delante, de cerrar estos ojos, si he de vello por mil heridas en el alma abiertas?

¿Quién no abrirá de par en par las puertas á la desconfianza, cuando mira descubierto el desdén y las sospechas, ¡oh, amarga conversión!, verdades hechas, y la limpia verdad vuelta en mentira?

¡Oh, en el reino de amor fieros tiranos, celosi, ponedme un hierro en estas manos; dame, desdén, una torcida soga:

mas ¡ay de mí!, que con cruel victoria vuestra memoria el sufrimiento ahoga.

Yo muero en fin; y porque nunca espere buen suceso en la muerte ni en la vida, pertinaz estaré en mi fantasía.

Díre que va acertado el que bien quiere, y que es más libre el alma más rendida á la de amor antigua tiranía.

Díre que la enemiga siempre mía hermosa el alma como el cuerpo tiene, y que su olvido de mi culpa nace, y que en fe de los males que nos hace amor su imperio en justa paz mantiene:

y con esta opinión y un duro lazo, acelerando el miserable plazo á que me han conducido sus desdenes, ofrérceme á los vientos cuerpo y alma sin lauro ó palma de futuros bienes.

Tú que con tantas sinrazones muestras la razón que me fuerza á que la haga á la cansada vida que aborrezco:

pues ya ves que te da notorias muestras esta del corazón profunda llaga,

de como alegre á tu rigor me ofrezco: si por dicha conoces que merezco que el cielo claro de tus bellos ojos en mi muerte se turbe, no lo hagas, que no quiero que en nada satisfagas, al darte de mí alma los despojos.

Antes con risa en la ocasión funesta, descubre que el fin mío fué tu fiesta. Mas gran simpleza es avisarte desto, pues sé que está tu gloria conocida en que mi vida llegue al fin tan presto.

Venga, que es tiempo ya, del hondo abismo Tántalo con su sed, Sisifo venga con el peso terrible de su canto.

Ticio traiga su buitre, y ansimismo con su rueda Ixion no se detenga, ni las hermanas que trabajan tanto.

Y todos juntos su mortal quebranto trasladen en mi pecho, y en voz baja (si ya á un desesperado son debidas) canten obsequias tristes, doloridas al cuerpo, á quien se niegue aún la mortaja.

Y el portero infernal de los tres rostros, con otras mil quimeras y mil monstruos lleven el doloroso contrapunto, que otra pompa mejor no me parece que la merece un amador difunto.

Canción desesperada, no te quejes, cuando mi triste compañía dejes; antes, pues que la causa do nacíste, con mi desdicha aumenta tu ventura, aun en la sepultura no estés triste.

Bien les pareció á los que escuchado habían la canción de Grisóstomo, puesto que el que la leyó dijo que no le parecía que conformaba con la relación que él había oído del recato y bondad de Marcela, porque en ella se quejaba Grisóstomo de celos, sospechas y de ausencia, todo en perjuicio del buen crédito y buena fama de Marcela; á lo cual respondió

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
15 de diciembre de 1862.

LONDRES, 13. Dice el *Morning Post* que, a pesar de los mejores deseos de Inglaterra por el triunfo de los franceses en Méjico, no conviene a la dignidad del Gobierno inglés renovar un convenio que ha destruido los acontecimientos.

Inglaterra parece reservarse para el porvenir tomar satisfacción de los agravios de los mejicanos; pero no por medio del Tratado que desechó.

MARSELLA, 13. El Gobierno turco ha prohibido a los griegos de Constantinopla manifestarse en favor del Príncipe inglés.

En Atenas el Gobierno estaba supeditado por los Clubs y por las bayonetas.

En toda Grecia, agitación y desorden. El ministro inglés continuaba influyendo, a pesar de las órdenes de Londres.

Las elecciones son un caos.

PARIS, 13. El Rey de los belgas vuelve a estar enfermo. Se dice que las tropas piemontesas hallan tantas antipatías en Nápoles, que sólo son dueñas del terreno que pisan.

EN LAS CASAS DE JUEGO

Cuarenta señoritas ricas detenidas

NUEVA YORK. La Policía ha sorprendido una casa de juego, encontrando en ella a cuarenta señoritas pertenecientes a ricas familias.

Muchas compañeras de éstas se escaparon saltando por las ventanas o bajando por la escalera de incendios.

Las cuarenta señoritas detenidas fueron conducidas a la Comisaría.

Del interrogatorio que sufrieron resulta que en Nueva York hay diferentes casas de juego a donde van las señoritas a dejarse el dinero de sus ahorros.

Muchas veces son víctimas del «chantaje» de los dueños de las casas de juego cuando las pérdidas sufridas son superiores al dinero que llevan.

¡Completad con Nestarina la lactancia de vuestro niño! ¡Todas podréis criarlos!

Los Tribunales militares.
PARIS. El Senado ha dado su aprobación al proyecto de reforma de los Tribunales militares.

Estos, salvo en casos contadísimos, serán mixtos en lo sucesivo.

Se procurará que sean de igual categoría, dentro de su esfera respectiva, los jueces que los formen.

Buscando candidato.
PARIS. Siguen reuniéndose los grupos republicanos para tratar de la candidatura a la Presidencia de la República.

El grupo de Unión Democrática ha celebrado una Asamblea, pero no ha tomado acuerdos.

El grupo radical-socialista acordó invitar a Briand a que presente su candidatura.

Huelga terminada.
LONDRES. La huelga de obreros de los ferrocarriles North Eastern puede darse por terminada.

En las conferencias que han celebrado los representantes de la Compañía y los delegados de los huelguistas se ha resuelto a favor del maquinista que dió origen al conflicto, declarando que no se encontraba borracho.

La Compañía, en vista de esa declaración, ha admitido nuevamente al maquinista, con lo que desaparece el motivo de la huelga.

El Rey Jorge lee la Biblia.
LONDRES. Contestando a la pregunta hecha por un periódico, lord Knolls ha declarado que es cierto que el Rey Jorge prometió en 1881 a su madre la Reina Alejandra leer todos los días un capítulo de la Biblia, y ha cumplido puntualmente la promesa y sigue cumpliéndola.

El estreno de «Kismet», aplazado.
PARIS. Habíase anunciado para esta noche, en el teatro Sarah Bernhardt, el ensayo general de *Kismet*.

Ha sido aplazado hasta el lunes por dificultades de última hora.

La amiga de M. Munn.
PARIS. M. Munn, un joven muy conocido en el gran mundo, vivía acompañado de una inglesa adinerada y muy hermosa.

M. Munn decidió separarse de su amiga. Esta mañana le ha comunicado su determinación.

De tal modo ha impresionado la noticia a la inglesa, que haciendo uso de un revólver ha disparado tres tiros contra M. Munn.

Luego, con toda tranquilidad, la inglesa ha cogido una maleta y ha marchado a Londres.

M. Munn, cuyo estado no inspira serias inquietudes, se negaba a dar noticia del suceso a las autoridades.

en un coche de primera; pero, afortunadamente, no hirieron a ningún viajero.

Presidente que dimite.
EL CABO. El Presidente del Consejo, general Botha, ha presentado la dimisión.

El empréstito chino.
LONDRES. Ha quedado solucionada la cuestión del empréstito chino.

De emitir éste se han encargado cinco grandes banqueros ingleses.

Choques y desgracias.
PARIS. Hoy han chocado un automóvil y un tranvía.

Dos señoras que iban en el primero resultaron heridas de gravedad.

En la estación de Chartres, un expreso chocó con una locomotora que hacía maniobras. El expreso sufrió grandes destrozos.

Un empleado sufrió heridas graves.

Bourgeois no acepta.
PARIS. Gana terreno la candidatura de M. León Bourgeois para la Presidencia de la República.

Muchos diputados y senadores se proponen votarla.

Sin embargo, Bourgeois ha dicho a un redactor de *Le Figaro* que no puede aceptar la designación a causa de su mal estado de salud, que le impediría asistir muchas veces a los banquetes y recepciones oficiales.

No obstante, se cree que esto de la falta de salud es un pretexto y que Bourgeois está molesto porque los diputados del grupo parlamentario a que pertenece parece que buscan otro candidato.

La carrera de los seis días.
NUEVA YORK. Esta noche termina la carrera ciclista de los seis días.

A los corredores sólo les falta por recorrer 50 kilómetros.

Quedan muy pocos, porque la mayoría se han ido retirando.

Amundsen en París.
PARIS. Mañana llegará a París el famoso noruego, explorador del Polo Sur, capitán Amundsen.

Dará una conferencia en la Sorbona sobre sus descubrimientos antárticos.

El Presidente, Fallières, le convidará a almorzar.

Llegada de naufragos.
LONDRES. Ha llegado el vapor inglés *Bacon*.

Trae a bordo a seis marineros del barco francés *Timoné*.

Este se fué a pique y sólo se salvaron los seis marineros dichos.

¿Habrá huelga?
PARIS. Hoy se celebrarán en la Bolsa del Trabajo dos grandes mitines para tratar de la huelga general proyectada para mañana.

Los mineros han prometido secundar el paro.

La misma promesa han hecho los cocheros y los *chauffeurs*.

Otros, en cambio, trabajarán mañana.

En el Ferrocarril del Este se suspenderá la circulación.

Los electricistas dicen que detendrán todos los sectores.

Se están adoptando grandes precauciones para mañana.

Los niños explotados.
PARIS. El juez de instrucción que entendía en el asunto de los niños españoles que eran infamemente explotados en una fábrica de vidrio, ha emitido ya informe.

Ocho de los explotados son llevados a los Tribunales.

Todos ellos son españoles.

El conflicto balkánico

Austria y Serbia

Más preparativos.

VIENA. Continúan los preparativos belicosos, cada vez con mayor actividad y en mayor número.

A juzgar por ellos, parece inminente un grave conflicto.

Los oficiales de la reserva austriaca residentes cerca de la frontera de Serbia, que habían sido llamados y después se les dió contraorden, han sido llamados otra vez, advirtiéndoles que deberán incorporarse antes de cuarenta y ocho horas.

Entre tanto siguen sin interrupción concentrándose tropas en la frontera de Serbia.

El periódico «La Estrella Belga» confirma el llamamiento de los oficiales de la reserva.

A pesar de todos estos preparativos, el Gobierno continúa afirmando rotundamente que no hay temores de que se altere la paz, y declarando que Austria está animada de grandes deseos de amistad respecto a Serbia.

Los serbios.
BELGRADO. El Gobierno serbio ha declarado que tiene grandes deseos de mantener, no sólo la paz, sino también la mejor amistad con Austria.

Pero al mismo tiempo ha expresado también sus deseos de tener un puerto comercial en el Adriático.

Daneff a París.
LONDRES. El representante búlgaro, M. Daneff, ha salido para París con objeto de pasar el día de mañana conversando con M. Poincaré.

Candidato al trono de Albania.
ROMA. Los Gobiernos de Austria é Italia están dispuestos a apoyar, como candidato al trono de Albania, al príncipe Fonab, hermano del difunto Kevive de Egipto, y, por consiguiente, tío del Kevive actual.

La familia del príncipe Fonab es de origen albanés.

Fonab ha permanecido largo tiempo en Viena, y recientemente ha logrado conquistar por completo la simpatía del conde Berchtold.

Pronto llegará el príncipe Fonab a Roma para arreglar con el Gobierno italiano el asunto de su promoción al trono de Albania.

La candidatura del príncipe Fonab ha sido muy bien acogida en los círculos políticos italianos.

Se explica perfectamente. Todo el mundo sabe que Fonab es un itálfilo hasta la médula, y, por consiguiente, ningún otro candidato al trono de Albania podía ser apoyado por Italia con tanto gusto.

Los representantes de la Tríplie.
LONDRES. Los representantes de Alemania, Austria é Italia en la conferencia de embajadores han recibido de sus Gobiernos respectivos instrucciones para que se mantengan, durante la negociación, en la más perfecta solidaridad.

Los plenipotenciarios balkánicos.
LONDRES. Los plenipotenciarios de los cuatro países balkánicos se han reunido hoy para cambiar impresiones antes de conferenciar con los representantes turcos.

Muestran los reunidos el mayor interés en demostrar que no se ha roto la alianza entre las cuatro naciones balkánicas.

Ellos, por su parte, formarán un bloque compacto; discutirán con los turcos y será imposible separarlos.

«Del mismo modo—dicen—que nos unimos para la lucha estamos unidos para la discusión, y después que haya terminado todo se encargarán las cuatro naciones de repartirse razonablemente los territorios conquistados a Turquía.»

Las negociaciones
Para el lunes.

LONDRES. Es ya definitivo que el lunes comenzarán los representantes de Turquía y de la Liga balkánica la Conferencia de la paz.

Los plenipotenciarios serán recibidos por el ministro de Negocios, quien hará la presentación de unos y otros.

No se sabe todavía si las negociaciones comenzarán inmediatamente, pero se supone que sí, porque los representantes balkánicos se reunieron, como ya anticipé, y están de acuerdo y perfectamente unidos.

Bulgaria en la Tríplie?
LONDRES. Algunos periódicos han lanzado la noticia de que Bulgaria está a punto de llegar a un acuerdo con Austria y entrar a formar parte de la Tríplie.

Sin embargo, no se le concede crédito. Mr. Daneff lo ha negado también.

Pero al mismo tiempo ha mostrado grandes deseos de llegar a la paz.

«Si no fuera esto así—dijo—no estaríamos en Londres; Bulgaria no quiere la guerra. Interrogado entonces acerca de si se firmaría la paz, si los griegos se negasen a firmarla, contestó que sí.»

Noticias alarmantes.
VIENA. Los periódicos continúan publicando noticias alarmantes.

Supónese que con ellas y con las grandes movilizaciones que se están llevando a cabo, no se persigue otro objeto que infundir miedo a Serbia, é influir así en la marcha de las negociaciones de Londres.

Inglaterra y la paz.
LONDRES. El ministro de Marina, presi-

diendo el acto de repartir unos premios a los marinos, ha pronunciado un discurso en el que ha aludido a la paz europea.

Ha dicho que Inglaterra ocupa hoy tal posición respecto a las demás Potencias que le permite poder asegurar la paz.

No teme la guerra, pero tampoco la deca.

La guerra
¿Victoria turca?
CONSTANTINOPLA. Se asegura que el combate comenzado hace tres días en los alrededores de Janina ha terminado, con una gran victoria para los turcos.

Estos conquistaron una sección de artillería.

Los griegos se vieron tan perdidos que se entregaron a la fuga más desordenada.

¿Otra vez?
ATENAS. Circula con insistencia el rumor de que los griegos han reanudado la batalla con los turcos en las proximidades de Janina.

La guerra por mar.
ATENAS. Un contratorpedero turco intentó ayer tarde salir del paso de los Dardanelos.

Inmediatamente salieron a su encuentro dos cañoneros griegos, rompiendo el fuego contra él.

El buque turco viró en redondo, y a toda máquina volvió a internarse en el Estrecho.

Que salga la flota.
CONSTANTINOPLA. El ministro de la Guerra, en vista de las últimas noticias, ha ordenado que salga del Estrecho de los Dardanelos la flota que en él se encuentra.

Asegúrase que con este motivo habrá grandes disensiones en el seno del Gobierno.

El cólera.
CONSTANTINOPLA. El cólera continúa haciendo estragos en esta capital.

Diariamente se registran unos 150 casos, 80 de ellos seguidos de defunción.

La batalla de Tchataldja
La batalla de dos días.

PARIS. Un corresponsal de guerra, que había seguido las operaciones de la Tracia, en el cuartel general búlgaro, ha regresado a París y ha contado lo que sigue:

«La censura búlgara me impidió comunicar lo ocurrido en Tchataldja.

El 15 de noviembre pregunté a un alto oficial búlgaro qué impresiones tenía el generalísimo Sawoff.

«¡Excelentes!—me contestó.—La línea de Tchataldja no es más que un espantajo.

El 16, los búlgaros lanzaron hacia adelante numerosos regimientos, apoyados por su artillería.

Yo fui autorizado para presenciar la batalla, al lado del general D'mitrieff, desde una altura, al Nordeste de Akeldan.

Desde lo alto de tan admirable observatorio, se dominaba toda la península de Constantinopla, desde el mar Negro al mar de Mármara.

Toda la mañana y toda la tarde, la artillería búlgara cañoneó las posiciones turcas, procurando apagar sus fuegos y facilitar así el asalto de la infantería.

Yo quedé atónito. Había oído hablar con tanto desprecio de los artilleros turcos, que podía la precisión y rapidez de su tiro, no venía a creer a mis ojos.

Por la tarde, seis regimientos de infantería búlgara, que habían ocupado la aldea de Lazarkin, se lanzaron para tomar a la bayoneta tres crestas sucesivas que separaban la aldea de Enikein, situada en el fondo de un valle, de una posición central turca, muy importante, que los generales búlgaros llamaban el cuartel.

Vi, admirablemente, que la infantería avanzaba a la carrera, deteniéndose algunos minutos, para luego seguir su avance.

Llovían sobre ella los *shrapnells*. Apenas una línea se descubría, era barrida. Los artilleros turcos se portaban maravillosamente.

En el centro, otro avance de la infantería tropezaba con los mismos obstáculos. No había modo de ganar terreno. La resistencia turca era formidable.

Pedí explicaciones. Me confesaron que no había habido tomas de fuertes, sino de pequeños bastiones; y que éstos habían sido abandonados al amanecer.

Por la tarde cesó el fuego. La niebla envolvió nuevamente las posiciones turcas y búlgaras.

Y entonces, los generales búlgaros dijeron que las líneas turcas eran formidables. Que no se podía seguir la lucha, que la disenteria diezaba el ejército. Y entonces, el Rey Fernando recurrió a la diplomacia.»

Reunión de plenipotenciarios.
LONDRES. Anoche los plenipotenciarios griegos y búlgaros salieron del hotel donde se hospedaban y se dirigieron a otro hotel, donde se alojan los serbios y los montenegrinos.

Celebraron una larga conferencia, preparatoria de las negociaciones.

Primero trataron de quien debía ser presidente.

Todos opinaron que dicho cargo correspondía a Venizelos, plenipotenciario griego y presidente del Consejo de ministros de su país.

Venizelos se negó y propuso al serbio. No vakovitch, que es el más anciano de todos los plenipotenciarios balkánicos.

En definitiva acordóse así, con la salvedad de que si los turcos se oponen al nombramiento, cada día presidirá los debates de las plenipotencias un delegado distinto.

Luego discutieron las condiciones que deben presentar a Turquía.

Quedaron de acuerdo en principio acerca de ellas, y acordaron permanecer unidos formando un bloque contra los plenipotenciarios otomanos.

A la salida dieron una nota oficiosa y dijeron que guardarían acerca del curso de las negociaciones una completa reserva.

Daneff en París.
PARIS. Ha llegado, procedente de Londres, el jefe de la delegación búlgara, Daneff, presidente de la Sobranie.

A las diez de la mañana fué recibido por M. Poincaré, presidente del Consejo de Francia.

Habló con él largamente, exponiéndole sus impresiones personales acerca de las gestiones que son hechas en pro de la paz.

Dijole que el martes, probablemente, comenzará la Conferencia de los embajadores.

En la primera sesión se tratará de si se admite o no al representante diplomático de Rumania.

Alemania y Austria opinan afirmativamente. Rusia, Francia é Inglaterra se niegan á ello.

El Príncipe Fonab.
ROMA. Ha llegado el Príncipe Fonab, Pretendiente al Trono de Albania.

Esta tarde ó mañana hablará con M. Giolitti, Presidente del Consejo.

El incidente del cónsul.
BELGRADO. El consejero austriaco que vino para investigar lo ocurrido al cónsul Prochaska ha dicho que está convencido de que el asunto carece de importancia.

Cuando salió de Viena era enemigo de Serbia.

Hoy es amigo y cree que todo se arreglará satisfactoriamente.

La requisita de caballos.
VIENA. El Reichsrath aprobó ayer una ley arrojando al Gobierno para requisar todos los caballos existentes en el Imperio, si estalla al fin la guerra con Rusia y Serbia.

El martes seguirá la discusión de otros proyectos de ley análogos.

¿Con quién se irá?
PARIS. Despachos de Bucharest dicen que en Rumania las opiniones están divididas.

Unos son partidarios de la Triple Alianza y otros de la Tríple Entente.

Las influencias de Austria y Rusia ganan y pierden terreno alternativamente.

Un cartero se salva de milagro
PARIS. A causa de hallarse enfermo uno de los carteros de Meudon, se hizo cargo del servicio un cartero interino.

Como el recorrido que tiene que hacer para la distribución de la correspondencia comprende los establecimientos aerostáticos de Chalais Meudon y se extiende por el bosque de La Villebon, se confió el servicio circunstancialmente a un cartero jubilado, León Vuillard, que conocía muy bien el servicio.

Al anochecer pasaba Vuillard por lo más espeso del bosque de Meudon y se le acercó una persona bien vestida, diciéndole con tono autoritario:

«Soy inspector de Correos. Enseñadme la correspondencia.

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA) 15 de diciembre de 1862.

El jueves, durante las horas que duró la vista de la «causa Fontanellas» en la Audiencia de Barcelona, fué tal la aglomeración de gente en el edificio, que obstruyó pasillos y escaleras, y se apinó de tal modo en la sala...

El viernes siguió la vista, terminándose la lectura de la relación, y como se veía la causa en apelación, tocó hablar el primero al defensor del supuesto ó verdadero D. Claudio Fontanellas, que pronunció un brillante discurso, con sentida entonación, y dando muestras de su distinguido talento.

Dentro de poco debe tener lugar en Sevilla la vista del recurso interpuesto por el director de «El Peninsular», de Cádiz, en la causa que de real orden se le sigue por un párrafo en el cual se ocupaba de la conducta del general Serrano.

El director del periódico, contra el que se ha dictado auto de prisión, lo mismo que contra el editor responsable del mismo, pretenden que el conocimiento del delito cometido no corresponde al Juzgado ordinario, sino al Tribunal de Imprenta.

ANDALUCÍA

Los Consumos.

CADIZ. (Sábado, noche.) Una Comisión de dueños de restaurants y cafés ha visitado al alcalde para pedirle que se cumpla la ley de supresión del impuesto de Consumos, en todas sus partes.

CASTILLA LA VIEJA

Por jugar con un cartucho.—¿Crimen ó suicidio?

AVILA. (Sábado, n. che.)

Hoy, como de costumbre, había a la puerta del Instituto varios alumnos esperando la hora de entrada.

Uno de ellos se puso a jugar con un cartucho de escopeta. Sin duda dió algún golpe en el pistón, y el cartucho se disparó con tan mala fortuna, que el alumno que tenía el cartucho recibió todos los plomos en una mano, perdiendo tres dedos.

Esta tarde, en las orillas del río, ha aparecido flotando sobre las aguas el cadáver de un hombre. Hasta ahora se ignora si se trata de un crimen ó de un suicidio.

CATALUÑA

Misa del Gallo.

BARCELONA. (Sábado, noche.) Este año, como en otros dos anteriores, organizada por el Comité de Defensa Social, se celebrará la misa del Gallo en el monasterio de San Cugat del Vallés, inmediato á Barcelona.

Al efecto, se organizará una excursión en automóviles.

Contra la sustitución de los Consumos.

Segue la campaña de algunos gremios contra la sustitución del impuesto de Consumos. El gremio de ultramarinos, comestibles y similares ha dirigido al Ayuntamiento una instancia pidiendo que se aplase la sustitución hasta el año próximo.

En el mismo sentido se expresa otra instancia presentada por los industriales y propietarios de la barriada de Gracia.

El monumento á Verdagué.

Se van recibiendo por la Comisión de la Diputación, organizadora del monumento á monseñ Jacinto Verdagué, adhesiones de Ayunta-

mientos de Cataluña, los cuales manifiestan que incluyen en presupuesto la cantidad acordada para contribuir á la obra.

Nueva vía férrea.

Definitivamente en la semana de Navidad se inaugurará oficialmente la sección de la vía férrea del Bajo Llobregat, comprendida entre las estaciones de Barcelona y Martorell. Se proyecta dar gran importancia al acto.

La estación que se construye en la barriada de Sans está ya casi terminada.

Abundancia de jabalíes.

Comunican de la provincia de Gerona que en Torroella de Montgrí se han presentado jabalíes. En una de las casas de campo inmediatas á la población, muy cerca del mar, en un mismo día hicieron su aparición dos ejemplares.

Continúa llamando la atención la existencia de jabalíes en Cataluña, tan numerosa como pocas veces se había visto desde algún tiempo á esta parte.

La sequía.

De Tarragona y otras plazas vinícolas se nos dice que la paralización en las transacciones de vinos se debe á que las casas exportadoras están ocupadas en sus tareas de balances.

Eso no obstante, se mantienen firmes los precios.

Los agricultores de las comarcas de Reus, Tarragona, Gerona y Lérida se lamentan de los perjuicios que sufren sus intereses por la persistente sequía.

Los sembrados de cereales y leguminosas parecen poco menos que muertos á causa de la falta de humedad.

Témese que la sequía perjudique también la próxima cosecha de aceite, por no realizarse la floración en forma debida.

Homenaje á Mañé y Flaquer.

BARCELONA. (Domingo, tarde.) A las doce y media ha terminado el acto del homenaje á la memoria de Mañé y Flaquer, el ilustre periodista.

Ha sido organizado por la Asociación de la Prensa, en cooperación con el Ayuntamiento, y por su solemnidad é importancia excedió á las más optimistas impresiones.

Se asoció á la fiesta toda Barcelona culta, las autoridades y numeroso público.

Asistieron el general Weyer, el gobernador civil, representantes de la Diputación provincial, diputados y senadores, la Audiencia, todas las autoridades, Centros docentes, etc.

El salón estaba brillantísimo por su aspecto y con su iluminación espléndida y rico decorado. El alcalde descubrió el retrato, obra de Cusi.

Inmediatamente el presidente de la Asociación de la Prensa dió lectura á un trabajo del difunto Maragall, consistente en la biografía de Mañé y Flaquer, escrita como sabia hacerlo aquel ilustre literato.

El Sr. Corominas, luego de leerlo, pronunció entusiastas frases enalteciendo el nombre de Mañé, maestro de maestros, á cuyo homenaje había de asociarse, como se asociaba, toda Barcelona, sin distinción de color político.

En seguida el Sr. Santos Oliver dió lectura á un trabajo, en que, después de enaltecer al homenajeado, se dice que no se concebiría dejarse de figurar en la galería de catalanes ilustres el retrato de aquel escritor, al que debemos admirar para hacernos dignos de él.

Rafael Maynar, en nombre de los iniciadores del homenaje, leyó otro trabajo con algunas consideraciones respecto á lo que en la actualidad es el periodismo.

El director del «Diario de Barcelona», señor Soler y Casajuana, dió á conocer escritos y trabajos en que se reproducen pensamientos, actitudes y opiniones de carácter íntimo de Mañé y Flaquer, referentes á todos los acontecimientos políticos ocurridos desde el año 1845 hasta los primeros del presente siglo.

Estas notas figuran en cartas particulares

remitidas por Mañé al propietario del «Diario de Barcelona».

En ellas se exponen consideraciones notabilísimas acerca del periodismo.

Terminó el acto con un discurso del alcalde, agradeciendo que la galería de catalanes ilustres cuente con un retrato más.

El acto ha sido amenizado por la Banda Municipal.

La fiesta de Santa Lucía.

Esta tarde, en la Casa provincial de Caridad, se celebró una gran fiesta en honor de Santa Lucía.

En ella toman parte los profesores y alumnos de la escuela de ciegos del Asilo.

Esta mañana se han celebrado una misa y varias fiestas.

Esta tarde habrá concierto vocal é instrumental por los asilados.

Velada necrológica.

Hoy debía celebrarse en Sabadell una velada necrológica á la memoria de Pi y Margall en el Circolo federal de aquella ciudad.

El diputado D. Pedro Corominas no ha podido ir á la fiesta por enfermedad.

Explosión de acetileno.

Esta madrugada ha habido en la fábrica denominada Pratnou, situada en la barriada de Sans, una explosión de gas acetileno.

Uno de los obreros resultó con gravísimas heridas en la cabeza, y fué asistido en el Dispensario.

La Junta municipal.

Hoy debía reunirse la Junta municipal de vocales asociados para discutir el presupuesto del próximo año.

La sesión no se ha celebrado, por no acudir número suficiente de vocales; por tanto, ha quedado aplazada hasta el día 23, á pesar de la oposición de los vocales, que consideran dicho día como fiesta de familia.

¿Qué es lo que da al BYRRH su alta superioridad higiénica sobre los demás aperitivos? Las quininas de primera calidad y otras sustancias amargas, escogidas científicamente, á la par que los vinos generosos que sirven para su preparación.

GALICIA

Detención de dos ingleses.

VIGO. (Sábado, noche.) Desde el mes pasado estaban hospedados en un hotel de esta población dos ingleses, que habían dado los nombres de Vallace y Scott.

Pagaban espléndidamente y hacían vida de acaudalados turistas.

Hoy solicitó el cónsul de Inglaterra que fueran detenidos y las autoridades ordenaron que ingresaran en la Cárcel.

Ha resultado que se llaman Robinsons y Munday, y que son autores de una quebra fraudulenta, habiéndose fugado de Inglaterra con los fondos.

Se había ofrecido un premio de 2.500 pesetas para el que los capturase.

Los ingleses detenidos permanecerán en la Cárcel hasta que se instruya el expediente de extradición.

NORTE DE AFRICA

Moros detenidos.

MELILLA. (Sábado, noche.) La Policía indígena del zoco El Had, de Benisicar, ha detenido á tres moros que parece ser formaban parte de la cuadrilla de bandidos que anteanoche tiroteó al destacamento policiaco.

Los detenidos niegan toda participación en lo ocurrido.

Traslado de enfermos.

Circula el rumor de que en breve los moros recogidos en el hospital indígena serán trasladados á la enfermería de Nador, pasando á ser aquel establecimiento hospital para enfermedades infecciosas.

Zoco El Jemis.

Con gran concurrencia de indígenas se celebró ayer el zoco El Jemis, en Beniulfrut, sin incidente alguno desagradable.

Sin correo.

A la hora en que telegráfico no ha llegado aún el vapor correo de la Península, debido á la densa neblina que hay en el Estrecho.

VALENCIA

Patrones y obreros.

VALENCIA. (Sábado, noche.) El gobernador ha convocado á la Comisión de obreros huelguistas de la fábrica de ácidos del Camino del Grao, y al dueño de la misma, para tratar de solucionar.

Como los huelguistas alcanzan el número de doscientos, se han adoptado precauciones. La reunión se verificará mañana.

En una nueva entrevista celebrada con los patronos de obreros broncistas no se ha llegado tampoco á un acuerdo.

Las Sociedades de la Casa del Pueblo han abierto una lista entre los socios que se comprometen á llevarse y atender á los hijos de los huelguistas, mientras dure el paro.

El cierre de «cines».

CASTELLON DE LA PLANA. (Sábado, noche.) El arquitecto provincial ha reconocido los salones de espectáculos de Villarreal, dictaminando que ninguno reúne las condiciones que el reglamento exige.

Segue el gobernador civil ordenando la clausura de los locales destinados á espectáculos cuyo informe técnico es contrario á la mayor seguridad del público.

Hace frío y no llueve.

CASTELLON DE LA PLANA. (Sábado, noche.) Comunican de los pueblos de la parte alta de la provincia que se siente un frío intenso.

Ha ordenado el obispo de la diócesis que se celebren rogativas para impetrar la lluvia.

ASUONGADAS

«In memoriam».

TRUN. (Sábado, noche.) Sufragada por el Centro Liberal Monárquico, se ha celebrado hoy una misa por el alma del Sr. Canalejas.

Asistieron al acto las autoridades, representaciones de todos los Centros oficiales, los diputados provinciales Sres. Romero é Inciarte y numerosos fieles.

Casa Consistorial destruida.

SAN SEBASTIAN. (Sábado, noche.) Esta mañana se ha producido un violento incendio en la Casa Consistorial del pueblo de Gaizna.

El edificio ha quedado reducido á cenizas. Todos los auxilios del vecindario han sido ineficaces.

No han ocurrido desgracias personales. La casa estaba asegurada.

Se cree que el siniestro ha sido casual. El fuego comenzó en el archivo, y éste se ha quemado totalmente.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

CEUTA. En el teatro Regina actúa con gran éxito la compañía que dirigen los distinguidos primeros actores Leovigildo Ruiz Tatay y Ricardo Manso.

Con ellos comparten los tareas las señoras y señoritas Luna, Pacheco, Fernani, Roig y Rojas, y los Sres. Manso, Tatay, León, Trescol, Dominguez y Coduras.

Están haciendo una brillante temporada y preparan el estreno de las obras de más éxito de Madrid.

Concurso de Etiquetas de los Algodones Abrillantados Marca: C.B. "CRUZ"

Llamamos la atención sobre el concurso, que ofrece a todas las consumidoras de Algodones Abrillantados, Perles y Bordar, para que recojan las etiquetas durante el presente año 1912, con las cuales ofrece la Casa

CARTIER-BRESSON, de Paris DOS MIL PESETAS

en diferentes premios, á las personas que mayor número hayan reunido.

Pueden pedirse gratis los Prospectos con las condiciones en los comercios de artículos para Labores y Mercaderías, ó á su Agente general: D. Manuel BARTOLI, 331 Consejo Ciento, BARCELONA

Folleton de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

NOCHEBUENA TRÁGICA

NOVELA DRAMÁTICA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Habla, pues... Habla... Te interrogo. ¿No quieres responderme más que con medias palabras, no te explicarás al fin?

—En el último instante tengo miedo.

—¿Qué golpe vas á darme?

—Me pregunto si no habría hecho mejor en callarme y dejar venir las cosas.

—Todo me dice más y más que tú eres más hábil de lo que yo había creído al principio.

—Eres cruel, Elena.

—Tus ojos echan rayos... ¡Oh, cómo me odias!... En el fondo de ti misma estoy segura que te alegras de verme llena de angustia.

—¿Qué sentimientos me atribuyes!

—Mi convicción está hecha.

—Obraré contigo como quisiera que se obrase conmigo en análogas circunstancias... Sin olvidarme de tus amargas réplicas cumpliré con mi deber. Diré todo.

—Vamos, pues.

—¿Estás dispuesta?

—Escucho.

—Ten valor.

—¿Por qué esa exhortación?

—Hace algún tiempo viniste á nuestra casa para pagar la deuda del viejo Kernic.

—Aquel día tu padre fué incalificablemente brutal conmigo... No me he quejado á mi padre por no hacerle sufrir... ¿No he tenido la alegría de ser protegida contra odiosos insultos por el que mañana llevaré el nombre?

—¿Pero le llevarás?

—Te has entregado... Amabas á Roberto... Lo he adivinado y estoy segura de ello... El me ama y voy á ser su mujer... Tu celosa rabia te ha exasperado y transformado... Has buscado y crees haber encontrado un medio, indigno probablemente, de impedir mi unión... Le pones por obra... No tengo miedo, concluye.

—Concluiré.

—¿Cuánto debes sufrir!

—He pagado la deuda de Kernic con dos billetes de cien francos... Estos billetes, responde, ¿de quién los tenías?

—¿Por qué esa pregunta?

—Lo sabrás, responde con franqueza.

—De mi padre.

—La prueba está hecha.

—¿Qué significa eso?

—Esos billetes, los ves aquí... los he guardado el mismo día en que he hecho el abominable descubrimiento...

—¿Qué descubrimiento?

—Estos billetes forman parte de uno de los fajos robados hace ocho años, el día de Nochebuena, por el asesino del coman-

dante Duroc... Este periódico lo demuestra.

Lucette desdobra el periódico, señala el artículo y lee lo que se refiere á los números de los billetes... Todo esto con acción rápida, con ademanes breves y en voz baja.

La escena es trágica.

—¡Es espantoso!—murmura Elena.

Lucette, como reconociéndose sobre sí misma para mejor atrapar su presa, se aproxima, se diría que arrastrándose, y feroz, terrible, dice:

—Mi tío Santiago poseía los billetes. Has confesado que los tenías de él... Los has guardado... O bien te los ha dado, diciéndote que después de ocho años podía ponerlos, sin peligro, en circulación; ó bien, y es lo más probable, se ha deshecho de ellos por imprudencia. ¿Te causan horror estas piezas? También me lo causan á mí... Me parece que ellas están manchadas con la sangre de la víctima... ¡La víctima! ¡El padre de Roberto! Elena... ¿Sufres, eh? ¡Oh! No podía guardar este secreto... ¡Sí, sí, perdóname!... Escucha: estos billetes, estas pruebas, quemémoslas en seguida, ¿quieres?

Elena se levanta y se apodera de los billetes con un rápido movimiento.

—¡No, no!—exclama.

Lucette, aterrada, mira á su prima, y pregunta:

—¿Qué piensas hacer de ellos?

—Los guardo.

—¿Con qué objeto?

Elena aparece más enérgica que nunca.

—¿Para servirme contra el culpable!

respondió.

—¡Tu padre!

Peró Elena se agranda, soberbia, desdenosa...

—¡Estás aterrada!... ¡Mirame!... ¡Estoy tranquila! ¡La hija del asesino no soy yo!

Con ademán imperioso señala la puerta, y exclama trémula:

—¡Ahora vete!... ¡Sí, sí, vete!

Lucette, vencida, se marcha.

XIII

Noche de espera.

Agata reaparece en el cuarto.

—¡La he visto salir!... ¡Cómo corría!—dijo trémula.

Y preguntó:

—¿Qué es lo que quería?

Elena cogió los billetes y el periódico y los guardó en un cajón.

—¡Nada!... ¡Nada!—contestó.

—Me has asustado! dijo Agata.

—No tenemos qué temer.

—La felicidad pone en movimiento á los celosos...

—Se es fuerte contra los perversos, cualesquiera que sean, cuando se tiene la conciencia tranquila.

—¡Ah! ¿Confesas que tenía malos designios?... En fin, ¿qué ha venido á hacer aquí á semejante hora?... ¿Qué te ha dicho?

—¡Luceras.

—Peró bastante para que estés trémula... Lo veo bien claro...

EL SORTEO DE LAS BODAS

Ante la dificultad de organizar por nosotros mismos, con la suficiente garantía para el público, el sorteo en que habrán de adjudicarse los veinte premios señalados para nuestro Concurso de las bodas, hemos decidido que éste se verifique en unión del sorteo de la Lotería Nacional que ha de celebrarse el día 23 de los corrientes.

La adjudicación de los premios será, pues, en la siguiente forma:

Premio de 2.000 pesetas, al número igual al que obtenga el premio de 6 millones de pesetas.

Premio de 1.000 pesetas, al número igual al que obtenga el premio de 3 millones de pesetas.

Tres premios de 500 pesetas, á los números iguales á los que obtengan los tres premios de 100.000 pesetas.

Tres premios de 500 pesetas á los números iguales á los que obtengan los tres premios de 90.000 pesetas.

Tres premios de 500 pesetas á los números iguales á los que obtengan los tres premios de 80.000 pesetas.

Tres premios de 500 pesetas á los números iguales á los que obtengan los tres premios de 70.000 pesetas.

Tres premios de 500 pesetas á los números iguales á los que obtengan los tres premios de 60.000 pesetas; y

Tres premios de 500 pesetas á los números iguales á los que obtengan los tres premios de 50.000 pesetas.

AVISOS UTILES

VICHY-ETAT

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Son insustituibles.

ESTREÑIMIENTO

Curación completa con los Grains de Vals. Dos granos al cenar.—Venta en farmacias.

A. SAEZ los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6, ent.

LOS que tengan TOS

tomen las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán. Casi siempre desaparecen los tos al concluir la primera caja. Pídanse en las Farmacias

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
15 de diciembre de 1862.

Ha salido á luz el número primero del nuevo periódico semanal titulado *Gaceta literaria*, que contiene: una revista de teatros, de los señores Cañete; un artículo sobre Lope de Vega y Cervantes, del Sr. Hartzbusch; una novela original española, del Sr. D. Luis Escudero; miscelánea literaria y la primera entrega de la Historia de la literatura y del arte dramático en España, de Lebacte, traducida directamente del alemán por D. Eduardo Mier.

Parece, según un periódico, que están ya distribuidos los papeles de la ópera *La forza del destino*, música del maestro Verdi, cuyo argumento, como es sabido, está tomado del magnífico drama del Sr. Duque de Rivas, quien se ha ofrecido generosamente para dar el mayor lucimiento á tan grande obra, á asistir á los ensayos y entenderse con aquel distinguido compositor, que debe llegar en breve á la corte.

El *Diario Español* juzga tan árdua la empresa de reorganización del partido progresista, que, á pesar de todos los pasos imaginables, difícilmente mucho que se haya logrado ni se logre hacer un partido de gobierno del partido progresista.

Compañía Nacional

Pruébese el chocolate «AGUSTINOS»

PARA MAÑANA

Calendario y sanforal

Lunes 16 de diciembre de 1912.

Sale el Sol á las 7,31.
Se pone á las 16,49.
Sale la Luna á las 19,44.
Se pone á las 10,11.

SANTORAL.—Santos Eusebio, Valentín, Concorido, Ananías, Azarias y Misael, mártires; Santos Beano y Adón, confesores, y Santos Adelaida y Albina, virgen y mártir.

SAN VALENTIN, mártir.
San Valentín nació en Aquitania y profesó la vida monástica, bajo la disciplina de San Lamberto.

Celebraron los paganos una fiesta muy solenne á sus dioses, y Valentín, así que vio á aquella estatua de Cibetes, volvió las espaldas.

Dieron cuenta al presidente, Heraclio, quien hizo llevarle á su presencia. Quiso el juez persuadirle á que adorase á sus dioses, y como el santo no hiciese caso, le mandó azotar y encerrar en un calabozo, donde, á la noche inmeditada, le sacó un ángel del Señor y le restituyó á su desierto.

No dejó Heraclio de dar órdenes muy rigurosas para que se le buscara, donde se le hallase le diesen muerte, lo que se verificó por uno de sus ministros, el día 16 de diciembre del año del Señor 263.

CONSEJO DE MINISTROS

Se reunió anoche, en el ministerio de la Gobernación, después de las nueve y media y terminó minutos antes de las doce.

El Sr. Barroso facilitó á los periodistas la referencia oficiosa de la reunión.

Según esos informes, gran parte del tiempo que habían estado reunidos los ministros lo dedicaron á estudiar la cuestión de los ferrocarriles complementarios, examinándose la fórmula que la Comisión nombrada por los representantes en Cortes interesados en que el proyecto salga adelante había entregado á primera hora de la noche al Gobierno.

Otras fórmulas parece que examinaron también los ministros.

Fue un estudio amplísimo el que éstos hicieron del asunto, exponiendo los señores conde de Romanones, Navarro Reverter y Villanueva sus respectivos puntos de vista.

Concedió á esa cuestión el Gobierno atención grandísima, por la misma importancia que en sí tiene y por la que pueda tener en el próximo año, puesto que existiendo el temor, fundadísimo, de que sobrevenga una crisis de trabajo grande, en las obras que habrían de emprenderse como consecuencia de la aprobación del proyecto encontrarían trabajo numerosos braceros.

Reconoció el Gobierno, por tanto, la necesidad de que la cuestión sea abordada de frente y convino en que los Sres. Navarro Reverter y Villanueva estudien hoy la fórmula más viable de las hasta ahora examinadas y se avisten con la Comisión parlamentaria que en el proyecto entiende, para ultimar la redacción del dictamen, de manera que quede acoplada en éste la solución que pudiéramos llamar, aceptada en principio por el Gobierno, llevando inmediatamente el asunto al salón de sesiones.

Se ocupó el Gobierno, por iniciativa del señor Barroso, en lo que ocurre en provincias con ocasión de los cierres de cines y teatros, decretados por las autoridades á raíz de la catástrofe de Bilbao.

Han sido numerosas familias las que han quedado sin su sustento á causa de esa medida y son, por tanto, infinitas las reclamaciones formuladas al Gobierno en suplica de que muchos locales de los cerrados vuelvan á abrirse, sobre todo en esta época.

Se ha dictado una circular á fin de que, adoptándose toda clase de previsiones, sean abiertos aquellos locales cerrados por disposiciones gubernativas y respecto de los cuales las Juntas de espectáculos den informes favorables en cuanto hace á las seguridades que reúnan; pero guardándose como precaución la de no vender todas las localidades, á

fin de que el público esté en condiciones de desahogo para que, en caso de cualquier alarma, no haya nunca aglomeraciones grandes de gente.

Se consentirá, pues, la apertura de los locales informados favorablemente hasta mayo próximo, y allá para septiembre se dictará una nueva circular con prescripciones para los mismos sitios de recreo.

Cambió impresiones el Gobierno acerca de los debates parlamentarios, ratificándose el criterio de acelerarlos, procurando que el día Tratado termine mañana en el Congreso.

Se ocupó el Consejo de la necesidad apremiante de agua potable en que se encuentran varios pueblos de la provincia de Huesca, acordándose que los ministros de Guerra, Fomento y Gobernación se pongan de acuerdo para acudir lo más rápidamente posible á solucionar este conflicto.

Fueron aprobados los siguientes expedientes:

Fomento.—Concediendo 23.000 pesetas para auxilio de trabajos á varios pueblos de Soria, Valencia, Guadalajara, Baleares y Albacete.

Guerra.—Cesión al Ayuntamiento de Burgos del castillo del cerro de San Miguel, de dicha plaza, para que sea destinado á parque de recreo del vecindario.

EFFECTOS DEL VINO

UN HOMBRE GRAVEMENTE HERIDO

Anoche, á las doce, regañaron, en la calle de Argumosa, Francisco Cela, de veinte años, soltero, domiciliado en la calle de California, núm. 51, y Félix Robles, de veintidós años, que vive en el paseo de Santa María de la Cabeza, núm. 12, ambos empedrados de oficio.

De las palabras pasaron á las manos. Francisco echó mano á la navaja, y sin que Félix tuviera tiempo de darse cuenta de la agresión de que iba á ser víctima, le tiró un golpe, hiriéndole en el pecho.

Félix desplomóse pesadamente, exclamando:

—¡Ese canalla me ha matado!

Varios transeúntes acudieron en auxilio del herido, mientras los guardias números 1.351 y 1.173 detenían al agresor, que intentaba huir.

En la Casa de Socorro. Conducido á la Casa de Socorro Félix Robles, los médicos de guardia le practicaron la primera cura, calificando su estado de muy grave, por estar la herida situada en el séptimo espacio intercostal derecho y ser penetrante, al parecer.

Con las debidas precauciones fué trasladado el herido al Hospital Provincial, donde ocupa la cama núm. 20 de la sala 9.^a

Lo que dice el herido. El herido declaró que no tenía resentimiento alguno con su agresor.

La cuestión comenzó en una taberna de la calle de San Lorenzo, donde estuvieron tomando bastantes copas, por una tontería, relacionada con cosas del oficio.

Al llegar á la calle de Argumosa sacó la navaja Cela y, sin pronunciar palabra, le infirió la herida que sufría.

Declara el agresor.

Francisco Cela dice que cuestionaron en la taberna citada, y que ya en la calle de Argumosa Robles quiso pegarle.

Un tal Lorenzo, amigo de ambos, intervino, diciendo á Francisco:

—Déjame á mí, que yo me arreglaré con éste.

Y, quitándose el cinturón, dió un fuerte correazo á Robles. Este, creyendo que no le veían, sacó una navaja, y al observar esto Cela, se la arrebató de las manos y con ella le dió una puñalada en el pecho.

Esto que declaró el agresor no se ha podido poner en claro, porque nadie se enteró de la intervención del Lorenzo á quien se refiere Cela.

Seguros de transporte

de ganados y mercancías por ferrocarril á todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas El Fénix Agrícola, Compañía anónima de seguros.

Los Madrazo, 34, Madrid.

UNA ACLARACIÓN

Se nos ruega la inserción de la siguiente carta:

Madrid, 14 de diciembre de 1912.

Sr. Director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Señor y distinguido compañero: En *España Nueva* de anoche me aluden diciendo que pertenezco á un grupo titulado «Juventud Monárquica», que anda repartiendo por ahí una circular. No pertenezco á la tal «Juventud», aunque sí soy el humilde periodista que leyó unos versos en la Basílica de Atocha el día que enterraron á D. José Canalejas (que en gloria esté). Paso por alto cuanto despectivamente dice *España Nueva* relacionado con el pobre homenaje que rendí al glorioso tribuno. Pero como soy redactor de *La Monarquía*, y este periódico fué el primero en rechazar lo proyectado por ese grupo de «Juventud Monárquica», ruego á usted, señor director, que haga constar en su digno periódico el error de *España Nueva*.

Mil gracias de su affmo. s. s. q. e. s. m., Restituto Sáiz.

CHOCOLATE

EL GATO NEGRO

Es el mejor, clase única, con ó sin vainilla. 2,50 pesetas paquete de 460 gramos; medio paquete, 1,25. De venta: Príncipe, 14, café, y «La Mahonesa», Peligros, 4.

EJÉRCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Para el Colegio de María Cristina.

El capitán de Infantería D. Ignacio Crespo Coto, con destino en el regimiento de Las Palmas, número 66, ha entregado en la Secretaría de la Asociación la cantidad de 340 pesetas, como donativo á favor del Colegio de Huérfanos de María Cristina, por el beneficio de la venta de su obra titulada «Apuntes históricos de la Real y militar Orden de San Fernando».

Visitas.

Hoy visitaron al general Luque los generales Sres. Azcárraga y Eymar, el inspector de Sanidad Militar Sr. Cortés, el senador señor Luaces y el diputado Sr. Alonso Bayón.

Instrucción de tiro.

En la semana próxima verificarán ejercicios de tiro las fuerzas de la guarnición, en la siguiente forma:

Lunes 16.—Regimiento del Rey.

Martes 17.—Regimiento de León.

Miércoles 18.—Cazadores de Madrid y Barbastró y tropas de Intendencia.

Jueves 19.—Cazadores de las Navas y Lierna.

Viernes 20.—Saboya, Wad-Ras y segundo mixto de Ingenieros.

Sábado 21.—Asturias, Covadonga y Ferrocarriles.

Consejo Supremo.

En la semana próxima se verificarán las siguientes vistas:

Lunes 16.—Causa contra el marinero F. R. C., por acumulación de faltas. Defensor, segundo teniente de Infantería de Marina Sr. García Tenorio.

Martes 17.—Causa, por delito de robo, contra el paisano D. C. S. Ponente, Sr. Conijos. Defensor, primer teniente de Caballería Sr. Rodríguez Valderrama.

Viernes 20.—Causa contra el marinero P. F. G., por delito de desobediencia. Defensor, señor capitán de Infantería D. Aurelio Matilla. Esta causa es la del marinero que no quiso arrodillarse al alzar, durante la misa, en el Ferrol.

Retiros.

Se concede al capellán primero D. Antonio López Vergel, teniente coronel de la Guardia Civil D. Graciano Miguel, capitán D. José Flor, primer teniente D. José Ruano y segundo teniente D. Andrés Pol, capitán de Carabineros D. Manuel Meilán, teniente de Carabineros (E. R.) D. Agustín Plaza.

Vacantes.

Se anuncia una de capitán profesor en el Colegio de Santiago, para huérfanos de Caballería.

Profesorado.

Continúa en comisión en el Colegio de Santiago el comandante D. Enrique Berges, y se nombra profesor de los Colegios de Carabineros al capitán D. Fernando de Bonrostró.

Destino.

A la brigada topográfica de Ingenieros el segundo teniente (E. R.) D. Félix Rodrigo.

Reglamento para clases de tropa.

Se ha aprobado el reglamento para clases de tropa, y mañana se publicará en el *Diario Oficial*.

Real orden de gracias.

Mañana se publica una real orden dando las gracias á la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante por el transporte gratuito de fuerzas durante la huelga ferroviaria.

Reemplazo.

Se concede al coronel de la Guardia Civil D. Carlos Lapuebla.

Propuesta.

Ha sido firmada una propuesta de destinos de jefes y oficiales de la Guardia Civil.

ASUNTOS DE MARINA

Movimiento de buques.

Entró en el dique de la Carraca el cañonero «General Concha».

Salió de Melilla el «Lauria», regresando al poco tiempo.

Zarpó de Tánger con rumbo á Cádiz el contratorpedero «Audaz».

Fundó en Melilla el cañonero «Don Alvaro de Bazán».

Para Nochebuena

¿Dónde se encuentran las cosas de capricho para regalo y económicas, como cestas, bandejas, capones, pulardas, faisanes, terrinas de foiegras, frutas de la Habana, jamonés de York, Westfalia, Trévelez, Avilés, y turrones, mazapanes, frutas francesas, champagnes, vinos del Rhin, Borgoña y otros?

En Casa de ANGEL FERNANDEZ Cedaceros, núm. 14, esquina á Arlabán. (Teléfono 499.) Visítese esta Casa.

UNA CONFERENCIA

La mujer y la guerra

Sobre el tema que encabeza estas líneas dió anoche una interesante conferencia en el Círculo Matritense nuestro querido compañero de Redacción Enrique La Gasca (*Alsagak*). Periodista por temperamento, al invitarle la Directiva del Círculo á dar una conferencia en sus salones, Enrique La Gasca pensó en la actualidad y escogió este tema: «La mujer y la guerra», tema interesantísimo y complejo y de palpante actualidad, ahora que los telegramas extranjeros nos refieren el entusiasmo de las mujeres eslavas ante las victoriosas campañas de los aliados, y al mismo tiempo nos dan cuenta de la presencia de intrépidas amazonas entre las filas búlgaras.

Desde Atenas, que escribió su célebre relación histórica sobre las guerras ocasionadas por las mujeres, hasta Havelock Ellis, que considera el duelo como un recurso de la naturaleza para asegurar la selección de la

especie, la relación entre la mujer y la guerra ha sido reconocida por psicólogos profundos y fisiólogos perspicaces.

A través de la Historia ya figura la mujer como estímulo de altas hazañas y proezas, impulsando por medio del amor el corazón de los héroes hacia gloriosas empresas, y también como ángel de piedad, curando las heridas de los paladines maltrechos y reparando los desastres de la guerra con su ternura y su pacífica labor. También, como madre de héroes, aparece la mujer íntimamente relacionada con un tema que parece á ella tan ajeno, como el de la guerra.

Todos estos aspectos de la mujer frente á la terrible necesidad de la guerra fueron analizados con profundidad y expuestos con galanura de frase, y en períodos animados de humano é intenso calor, por el conferenciante, que, eludiendo la aridez en que pudo haber incurrido, supo, sin embargo, introducir en su trabajo datos de gran interés histórico y evocar las figuras de las mujeres más célebres por su abnegación ó su heroísmo.

Un público numeroso, en el que abundaban las señoras, escuchó la conferencia de Enrique La Gasca, y en distintas ocasiones y al final de la conferencia demostró con sus entusiastas aplausos el agrado con que le habla oído.

Las manos femeninas aplaudieron con calor las frases delicadas que para la mujer habla teniendo el conferenciante, y ésta es la mejor prueba del acierto que en su labor tuvo nuestro compañero *Alsagak*.

JOYAS PARA REGALOS

CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

El más antiguo malhechor

Seguramente el mayor y más antiguo malhechor de la historia para los comerciantes al detall es el cajón abierto. Tiene á su cargo un sinnúmero de crímenes.

Par esto un millón doscientos mil cajones abiertos han sido reemplazados por la caja registradora NATIONAL, la cual ahorra su importe al comerciante en muy pocos meses. Informes gratis: Preciados, 11.

Mundo eclesiástico

Se ha inaugurado en Méjico una hermosísima iglesia, confiada á los padres franciscanos, llamada «El Calvario», por estar consagrada al misterio de la Crucifixión del Señor.

Su Santidad ha enviado al párroco de Saint-John (América) una bellísima estatua de plata sobredorada de Nuestra Señora con destino á dicha parroquia.

En el arrabal de Creint (Francia) se ha celebrado recientemente una reunión de obreros para defender á las Hermanitas de la Asunción y protestar de la amenaza de expulsión hecha por el Gobierno francés.

En el Centro social de Pueblo Nuevo, la Liga del Bon Mot, de Barcelona, ha celebrado un *aplech*, alcanzando extraordinario éxito, pronunciando elocuentes discursos anatematizando la blasfemia los Sres. Compañza, Turón, Cascagni, Manspons y Anglosell.

Ha sido nombrada superiora general de España de las Casas que en España posee la Congregación de religiosas de Santa Ana, sor Paula Bocos.

En la elección tomó parte el Capítulo de superiores de todas las referidas Casas. El escrutinio le presidió el arzobispo de la diócesis.

Usar Alcodental es conservar la dentadura.

LA VIDA DEPORTIVA

Penky-Club.

Ayer, por la tarde, se celebraron en la pista que esta Sociedad tiene en Canillejas las dos pruebas que anunciamos, y que dieron el resultado siguiente:

Primera prueba: «Navidad».—Los concurrentes tienen que salvar los siguientes obstáculos:

Seto, triple barra, barra, piedra, oxer, banqueta, brook, brook, barrera y seto.

Los premios, que eran tres, fueron ganados:

El primero, consistente en una copa, por «Vendimiara», montado por el Sr. Campillo.

El segundo por «Welcome», montado por el Sr. Aguado; y el tercero por «Raspón», montado por el Sr. Arroyo.

Los dos lazos correspondieron á «Lisak», montado por el Sr. Soler Puchol, y á «Gato negro», montado por el Sr. P. de Villamil (L.).

La segunda prueba se denomina «Penky», y los concurrentes tenían que saltar los obstáculos que siguen:

Seto, barrera, doble barra, cerca, oxer, paso de carretera y seto.

Los premios, que como en la anterior prueba, fueron tres, los obtuvieron:

El primero, «Welcome», montado por el Sr. Aguado; el segundo, «Strong», montado por el Sr. Soler Puchol, y el tercero por «Marta» montado por el Sr. Suris.

Los lazos fueron para «Veledad», del señor Campillo, y «Lisak», del Sr. Soler Puchol.

De jurados actuaron en estas pruebas, que resultaron muy interesantes, los señores duque de Pastrana y conde de Torrepalma, y los Sres. Creus, Menéndez y D. Enrique P. de Villamil.

Entre la concurrencia, que fué tan selecta como distinguida, vimos á la duquesa de Pastrana y á las señoras y señoritas de Espuñes, Dal-Ré, Ródenas, Martínez-Reus, García Goyoga, de la Torre, Santuesa y otras varias que no recordamos.

S. DE L.

La Muñeca Parísión

FERNANDO VI, 12, y MAYOR, 55.
Abrigos para señora desde 20 pesetas.

EN PALACIO

REPARTO DE ROPAS A LOS POBRES

El salón de Columnas de Palacio se hallaba convenientemente preparado para el acto benéfico.

Al pie del bronce que representa al Emperador Carlos V, vencedor en Túnez, en el sitio mismo donde se eleva el altar para la piadosa ceremonia del Lavatorio, se formó el eslabón regio, estando á la izquierda ordenados los trajes de hombre y de mujer que había de distribuir la hermosa Soberana.

El rojo y dorado sillón destinado á S. M. la Reina tenía delante una mesa vestida con rico tapete encarnado con bordados en oro.

Bancos rasos corrían á lo largo de la espléndida estancia, y en ellos tenían asiento los pobres entre los párrocos y las damas, que presidían las respectivas Secciones parroquiales. Era edificante ver en esos bancos, alternando con los pobres, las Infantas Doña Isabel, Doña Luisa y Doña Beatriz de Coburgo, que mantenían con ellos afectuosos diálogos.

A la derecha de la Infanta Doña Luisa ocupaba sitial preferente la bellísima Infanta Doña Isabel, hija del Infante D. Carlos y de la malograda Princesa de Asturias.

La preciosa niña vestía de terciopelo negro con adornos de encaje blanco.

Concurrieron las siguientes señoras:

Doña Angela G. Loygorri, en representación de S. M. la Reina doña María Cristina, por la parroquia de Santa María; Infanta doña Isabel, Santa Bárbara; doña Manuela Gómez Acebo de Aguilar, San Andrés; vizcondesa de Eza, parroquia de los Angeles; señora de Stuyck, parroquia de las Angustias; marquesa de Squilache, San Antonio de la Florida; duquesa de Sessa, Buen Consejo; María de Pidal, la Concepción; María de Albaserrada, Covadonga; María de Casa Arnao, Santa Cruz; María de Cayo del Rey, los Dolores; marquesa de Comillas, San Ginés; doña Pilar Cortés de Encio, San Ildefonso; condesa de los Andes, San Jerónimo; María de Cábrega, San José; duquesa de Santa Lucía, San Justo; María de Castelar, San Lorenzo; marquesa viuda de Martorell, San Luis; duquesa de la Conquista, San Martín; condesa viuda de Peña Ramiro, San Miguel; marquesa viuda de Casa Torre, San Pedro; marquesa viuda nadio, El Pilar; doña Carmen Herrera Davila, Purísimo Corazón; María de Valdeolmos, San Ramón; señorita de Allendesalazar, El Salvador; marquesa viuda de los Vélez, San Sebastián; marquesa del Aguila Real, Santa Teresa; marquesa de Borja, Santiago.

Minutos después de las tres se produjo en la sala general expectación: llegaba entonces el señor obispo de Madrid-Alcalá. Se dirigió desde luego al estrado regio, besándole el anillo muchas damas.

Tras de los bancos rasos en que estaban los pobres con los párrocos y las presidentas había innumerables señoras de las Juntas parroquiales del Ropero de Caridad, luciendo elegantes trajes de calle.

Podía decirse que bajo aquellas elevadas bóvedas se hallaba lo más florido de la aristocracia madrileña.

Las clásicas palmadas de los servidores de Palacio anunciaron la llegada de S. M. la Reina Doña Victoria al salón de Columnas.

Vestida de luto con *écharpe* de piel negra sobre los hombros, sin aderezo alguno, descubiertos sus dorados cabellos, sin sombrero, sin velo alguno, como en traje de casa.

Todos los presentes, de pie, correspondieron al saludo de S. M. con una ceremoniosa reverencia.

La Reina Doña Victoria se dirigió á su sitial, y auxiliada de la señorita de Loygorri, María Teresa Casa Valencia, Conchita Heredia y la hija de los condes de Liniers, procedió al reparto de trajes á los pobres, teniendo á su izquierda al obispo de Madrid-Alcalá.

La secretaria, señorita de Loygorri, fué llamando á los pobres por parroquias, y acompañados del párroco y de la presidenta respectiva llegaron á S. M., besaron su mano y de ella recibieron el lote, yendo con él á la galería.

Treinta veces, tantas como parroquias, se repitió el hecho.

Los pobres se acercaban á S. M. con visible emoción, y la Reina les acogía con palabras amables y cariñosas sonrisas.

Entre los pobres que socorrió S. M. la Reina figura Josefina García, natural de Madrid, con cuatro hijos. En julio de 1909 dos de ellos se fueron á Melilla. La madre les auxilió con mucho valor, gritándoles: ¡Viva España! La infeliz confiesa que la pena y tamaño esfuerzo de espíritu quebrantaron su salud durante cuatro meses.

Pertenece á la parroquia de los Angeles, y ha sido presentada por la vizcondesa de Eza. Junto á la Reina Victoria se hallaba la preciosa Infanta Isabel, muy atenta á todo lo que ocurría, como si estuviera asimilándose el sentimiento de caridad cristiana que en el acto resplandecía.

Cuando terminó el reparto de ropas se inició un verdadero besamanos. Todas las señoras presentes desfilaron ante S. M. la Reina y la Infanta Isabel, que con mucha gracia daba su mano á besar.

Entre los pobres había un militar que en Ceuta perdió una pierna. En ejercicio de tiro se le disparó el arma, hiriéndole tan gravemente que la amputación se hizo precisa.

El acto solemne de caridad había terminado á las cuatro de la tarde.

Audiciones interesantes

Con el fin de demostrar al público la superioridad del AUTOPIANO sobre todos los aparatos para tocar el piano que hoy se construyen, se darán en la Casa Gasset & Toledo, truyen, se darán en la Casa Gasset & Toledo, Victoria, 4, audiciones con este maravilloso instrumento todos los días entre seis y ocho de la tarde. Con ningún aparato se obtiene una ejecución artística como con el autopi-

NOTICIAS E INFORMACIONES PARLAMENTARIAS

EN EL SENADO

Con catorce senadores en los escaños, entre ellos el obispo de Jaca, y el ministro de Fomento en el banco azul, comienza la sesión a las tres y media.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos e interpellaciones.

El Sr. POLO Y PEYROLON trata de las dificultades que encuentran los industriales y comerciantes valencianos para exportar mercancías a América, y ruega al ministro de Fomento procure ver el medio de regularizar el servicio de comunicaciones y medios de transporte marítimos y terrestres.

El ministro de FOMENTO repite la declaración de que le preocupa mucho esa dificultad de medios de transporte, por haber aumentado el tráfico de una manera considerable, no sólo en la región valenciana, sino en toda España.

Después de exponer las causas que contribuyen a la dificultad de las comunicaciones marítimas, declara que ya ha tratado de poner remedio acudiendo a las Compañías de navegación que cobran primas.

Entrán en la Cámara el ministro de la Guerra, que entabla conversación con el señor Davila; el marqués de Santa María, que confiere con el Presidente de la Cámara, y el Sr. Sánchez Toca, que forma grupo y conversa con el duque de San Pedro de Galatino y el conde de Bernad.

El obispo de JACA dirige un ruego al ministro de la Guerra, que es difícil por el rumor que tantas conversaciones producen en el salón.

El ministro de la GUERRA dirige un aplauso sincero, así, esdrújulo, a las Empresas ferroviarias en favor del Ejército, y manifiesta que no se le puede exigir que amplíen esas gracias.

El obispo de JACA agradece la explicación y ruega al ministro de la Guerra procure que las Empresas concedan el viaje con «carnet» a los oficiales retirados de la Guardia Civil y de Carabineros.

El Sr. RODRIGUEZ DE CEPEDA hace un ruego, del que no se oyen más que las palabras «Pablo Iglesias» y «suspensión».

El ministro de FOMENTO le contesta, y tampoco se oye, porque las conversaciones en la Cámara y no en las tribunas, Sr. Montero Ríos, no permiten percibir ni una palabra.

ORDEN DEL DIA

Es admitido el dictamen de Comisión mixta de Presupuestos acerca del de gastos del ministerio de Fomento.

Entra en la Cámara el Presidente del Consejo.

Sin discusión se aprueban los dictámenes siguientes: Aprobando dos suplementos de crédito, uno de 5.200.000 pesetas y otro de 815.584, del presupuesto del ministerio de la Guerra.

Autorizando a la Junta de Obras de la ría del Guadalquivir y puerto de Sevilla para emitir obligaciones por la cantidad de 17 millones de pesetas.

Concesión del bronce necesario para erigir un monumento en Valencia al cabo Noval y soldados valencianos muertos en Africa.

Son votados definitivamente los proyectos de ley siguientes:

Fijando las fuerzas del ejército permanente durante el año 1913.

Autorizando la concesión de un ramal de ferrocarril de vía estrecha de la estación de Guardiola a Gisclareny.

Autorizando la concesión de un ferrocarril de Santa Cruz de Tenerife a Garachico.

Autorizando la concesión de un ferrocarril económico de la línea de Alcoy al puerto de Gandía a Cullera.

Se reanuda la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

Se retiran el Presidente del Consejo y el ministro de Fomento, quedando sólo en el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.

Ocupa la presidencia el Sr. Portuondo.

(Vuelve al banco azul el Presidente del Consejo.)

El Sr. MUÑOZ DEL CASTILLO combate el artículo primero.

El Presidente del CONSEJO le contesta.

Declara que no comprende cómo senadores de la mayoría combaten este presupuesto, que no es de un Gobierno, sino del partido liberal.

Sostiene que no existe motivo para combatir al Consejo de Instrucción pública, que está formado por los hombres de mayor prestigio en materia de enseñanza.

Retirada la enmienda del Sr. Muñoz del Castillo, se aprueban el artículo primero y el segundo.

El Sr. POLO Y PEYROLON apoya una enmienda.

El Sr. CALBETON le contesta.

Se desecha la enmienda.

El Sr. MUÑOZ DEL CASTILLO defiende otra enmienda, encaminada a la supresión de los inspectores generales de Enseñanza y Bellas Artes, encomendando este servicio a los catedráticos de las Universidades incluidos en las tres primeras secciones del escalafón, sin otra remuneración que las dietas y gastos con motivo de viajes.

Se desecha la enmienda.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO combate el mismo artículo tercero, declarándose contrario a la simultaneidad de remuneraciones, cualquiera que sea el nombre que se les da para falsear la ley de Contabilidad.

Hace constar su protesta, porque cree inútil discutir.

El Sr. CALBETON se extraña de la última declaración del Sr. Rodríguez San Pedro.

El objeto de la forma que se da a la redacción del artículo es facilitar al ministro de Instrucción pública la designación de inspectores, que es preciso sean personas de la mayor confianza.

Rectifican aún los oradores.

Se aprueba el artículo tercero.

También se desecha otra enmienda al artículo cuarto, sobre el Consejo de Instrucción pública, del Sr. MUÑOZ DEL CASTILLO, y se aprueba el artículo.

Defiende el mismo senador varias enmiendas al artículo quinto del mismo capítulo primero.

Sobre el orden de discusión de estas enmiendas se origina confusión, y resulta que se refieren al capítulo tercero y no al que se discute.

Nadie se entiende, hasta que el Presidente del CONSEJO dice que, sea el capítulo que sea, cree que ya puede el Sr. Muñoz del Castillo defender su tercera enmienda.

El Sr. MUÑOZ DEL CASTILLO combate las subvenciones para residencias de estudiantes.

Desechada la enmienda, se pone a discusión el artículo 5.º

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO: El artículo 5.º sólo dice: «Instituto de material científico, 2.500 pesetas.» No dice más. Por eso no entiendo esta discusión.

Pide explicaciones sobre esa partida.

El Sr. CALBETON y el Sr. CARRACIDO exponen el objeto de esa partida.

Se aprueban los artículos 5.º y 6.º, y sin discusión los dos de que consta el capítulo segundo.

Se suspende el debate.

Acuerda el Senado reunirse el lunes en Secciones y que pasen a la Comisión de Presupuestos los proyectos de ley leídos en la sesión anterior por el ministro de Hacienda.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las siete y media.

EN EL CONGRESO

El Sr. Moret abre la sesión a las tres y veinte.

En el banco azul, el Presidente del Consejo, y el ministro de la Gobernación.

Ruegos y preguntas.

El Sr. ZULUETA replica benevolencia a la Cámara, porque se ocupará de un asunto trascendental, como es la libertad de conciencia en el Ejército.

Se ocupa del caso del marinero del Ferrol, que fué procesado por negarse, durante el sacrificio de la misa, a arrodillarse.

Relata todos los antecedentes del asunto, diciendo que, según sus noticias, el Consejo de guerra le absolvió; pero como alguien no estuviese conforme con la sentencia, el asunto ha pasado al Supremo, y el marinero aludido ha sido puesto en libertad provisional, destinándose a un cañonero donde no hay capellán para celebrar misa.

Cita varios casos en los cuales, por las mismas causas que el marinero del Ferrol, fueron unos absueltos y otros condenados.

Lee párrafos de un artículo del general Luque, defendiendo la libertad de conciencia en el Ejército.

Compara el respeto que guarda el Ejército español a la libertad de conciencia, con el Ejército de los Estados Unidos, que indemnizó a una niña porque a causa de la trepidación de unos cañones le derribó una muñeca que tenía sobre el piano, quedando rota en pedazos.

Termina diciendo que estos asuntos pasan las fronteras, y se forma después mal concepto de España.

El Presidente del CONSEJO reconoce que el deber del Gobierno es defender la libertad de conciencia; pero estima muy difícil trazar la línea fronteriza entre esa libertad y los deberes del soldado. Dice que en otros países donde el régimen es ampliamente democrático, unos van a las capillas protestantes y otros a las iglesias católicas.

Refiere el caso de una misa de campaña donde si a los soldados que no profesan ideas católicas se les autorizase para no asistir, resultaría que mientras unos oían la misa religiosamente, otros estarían sentados ó tumbados, y esto no sería Ejército ni habría esa uniformidad que hace falta para que haya disciplina.

En cuanto al caso del Ferrol, allí se trataba de un caso de desobediencia.

El Sr. ZULUETA rectifica, citando reglamentos de Ejércitos de naciones católicas, donde se respeta la libertad de conciencia.

El Presidente del CONSEJO lamenta que se traigan a la Cámara asuntos que todavía sobre ellos no han fallado los Tribunales, y que el discutirlos equivale a ejercer una coacción moral sobre aquéllos.

Muéstrase conforme con la libertad de conciencia, exponiendo sus deseos de llegar a una solución de concordia.

El Sr. IGLESIAS denuncia abusos cometidos con obreros mineros de Asturias, pidiendo al Gobierno los depure y castigue a los culpables.

El ministro de la GOBERNACION le contesta, explicando ampliamente los sucesos aludidos por el Sr. Iglesias, afirmando que si interviniera la benemérita, fué por haber sido insultada y agredida.

Promete abrir las informaciones necesarias para depurar todo lo ocurrido.

Rectifican los Sres. IGLESIAS y BARROSO varias veces.

ORDEN DEL DIA

Sin discusión se aprueban los dictámenes siguientes:

Dictamen de Comisión mixta sobre el proyecto de ley modificando los artículos 84 y 86 de la de Reclutamiento y reemplazo del Ejército.

Idem declarando libre de todo impuesto la concesión del ducado de Canalejas a doña María Fernández Cadenas, viuda del Excelentísimo Sr. D. José Canalejas.

Idem concediendo varios suplementos de crédito y créditos extraordinarios, importantes en junio 2.380.865 pesetas, al presupuesto del ministerio de Instrucción pública.

Idem de la Comisión de gracias y pensiones sobre el proyecto de ley del Senado concediendo una pensión a la viuda e hijos del comandante de Ingenieros D. Félix López Pérez.

Se pone a discusión el dictamen modifican-

do los servicios afectos al ministerio de Hacienda.

El Sr. ESPADA defiende un voto particular.

Dice que combate el dictamen porque modifica las cifras del presupuesto aprobado y por creerlo innecesario.

Teniendo motivos para creer que algunos artículos serán retirados y otros sufrirán modificación, pide a la Comisión declare si mantiene el dictamen íntegro ó no.

El Sr. SUAREZ INCLAN (D. F.) dice que lo más conveniente sería que el Sr. Espada retirase el voto particular.

El Sr. ESPADA ruega que se retire el dictamen.

El Presidente de la CAMARA retira el dictamen.

Se votan definitivamente los proyectos siguientes:

Fijando las fuerzas navales para el año de 1913.

Ampliando el plan de 7.000 kilómetros de carreteras.

Concediendo el ascenso inmediato a los cónsules de Larache y Alcázar.

Concediendo varios créditos, importando en junio 10.806.224 pesetas, comprendiendo en ellos las cantidades que deben satisfacerse por los conceptos de primas de navegación, carbón y pesquerías de Canarias, este último en votación nominal por 203 votos contra 14.

El Tratado con Francia.

El Sr. RODES consume el segundo turno de totalidad.

Se propone examinar las orientaciones dadas a nuestra política en Marruecos desde principios de este siglo, porque de estas orientaciones se han originado hechos cuya consecuencia es este Tratado.

Declara que el Gobierno no ha dado facilidades para tratar de estas orientaciones.

Cuando yo dije aquí que sin esperar a la publicación del «Libro Rojo» podíamos discutir el Tratado, era en la hipótesis de que se apuraran a la discusión cuantos documentos fueran precisos.

Las censuras que dirijo al Tratado no pueden ir solamente contra este Gobierno, sino contra todos los que han existido durante este período de cambio de orientación en nuestra política en Marruecos, causa principal del Tratado de 17 de noviembre de 1912.

Examina la historia de nuestra política africana desde 1860.

Examina nuestra constante política de abstención, calificándola de incomprensible.

Explica cómo Chamberlain, formando parte del Gobierno inglés, propuso a Alemania el reparto de Marruecos; pero sus gestiones fracasaron, porque Bismarck entendió que no convenía a Alemania la expansión colonial en el Imperio marroquí.

Y nosotros seguimos impasibles la política abstencionista.

Entrando ya en los hechos acaecidos dentro de este siglo analiza simultáneamente el Tratado de 1904 y el proyecto de 1902.

Después de hacer presente el detenimiento y saber con que el Sr. Maurá Gamazo ha tratado de estos asuntos, dedica grandes elogios a D. Francisco Silveira, por haberse negado a firmar el Tratado de 1902, porque la casa que tenía vias de agua, según la frase feliz de aquel ilustre hombre público, era España.

Es decir, que el Sr. Silveira comprendió que España, desangrada por nuestras guerras coloniales, no contaba con las fuerzas necesarias para hacer frente a los sucesos que podrían derivarse del Tratado de 1902, si llegaba a firmarse.

Ampliamente estudia el Tratado de 1904 entre Francia y España, y el de igual año firmado entre Francia e Inglaterra, ambos secretos.

Afirma que España no fué llamada a presenciar las conversaciones entre estas dos últimas Potencias.

A España se le reservaba determinada zona del Norte de Africa, siempre que prestara su adhesión a las dos condiciones que puso Inglaterra, a saber: libertad de comercio y prohibición de fortificar la parte del Estrecho situada en Africa.

Se comunicó todo esto a España, que dió su conformidad en octubre de 1904 al Tratado francoinglés de 8 de abril del mismo año.

Sostiene que si España en 1904 se hubiera negado a firmar el Tratado, ¿qué hubiese podido ocurrir?

Yo creo, señores diputados, que habría sucedido una de estas dos cosas: ó que Francia e Inglaterra hubieran modificado las condiciones de su Tratado, ó no habrían llegado a un acuerdo estas Potencias; es decir, que habría seguido el statu quo en Marruecos.

(Grandes rumores en la minoría conservadora.)

Una voz: ¿Y el viaje del Kaiser?

El Sr. RODES: Señores diputados: mi opinión es la expuesta, y es tan honrada y sincera como cualquiera otra. La frase de que si España hubiese continuado su política abstencionista el problema de Marruecos se hubiese resuelto sin España y contra España, no tiene, a mi juicio, razón de ser.

Examina las consecuencias del viaje del Kaiser a Marruecos.

Continúa ocupándose en los antecedentes del Tratado y censura que España no asistiera a las conversaciones francoalemanas de 1900, porque esa ausencia trajo tristísimas consecuencias para nosotros.

Lee la declaración francoalemana de 1900, y explica cómo trató Alemania que fuese aplicada.

Quería Alemania que ella y Francia monopolizasen todos los negocios de carácter público que pudieran establecerse en Marruecos.

Esto no sólo afectaba, sino que perjudicaba a España. Y gracias a que Francia no accedió por completo a los deseos de Alemania.

De esto se derivaba una grave responsabilidad para el Gobierno español de aquel tiempo, a juicio del Sr. Rodes.

Continúa el examen de antecedentes, y asegura que, si bien no consta en el Libro Amarillo, un Gobierno español prometió al Gobierno francés que España acompañaría a

Francia en su expedición militar a Fez. Y lo asegura porque, según afirma el señor Rodes, cuando se discutió el Tratado francoalemán de 1911, en el Senado francés, monsieur Pichón preguntó al jefe del Gobierno: ¿Es cierto que el Gobierno español nos había prometido acompañarnos en la expedición militar a Fez?

Trata de las conversaciones francoalemanas de 1911, diciendo que era de una importancia colosal para España su intervención en dichas conversaciones.

El señor ministro de Estado dijo ayer que pidió reiteradamente en París y en Berlín la asistencia de España a dichas conversaciones, y yo le pregunto: ¿No lo pidió S. S. en ninguna otra parte que no fueran París ni Berlín?

El ministro de ESTADO: Agoté todos los medios que estaban a mi alcance.

El Sr. RODES: Me basta con esa declaración de S. S. Pero yo digo—añade—: Si España hubiera sido admitida en las conversaciones francoalemanas de 1909, no existiría la negativa de 1911. (Rumores.)

Declara que no ha de discutir los detalles del Tratado, porque éste ha de ser aceptado ó rechazado en pleno, y porque toda la parte económica del Tratado es una minucia frente al presupuesto de 54 millones de pesetas ya votado para sostener el statu quo actual de Marruecos, que se duplicarán el día que España haya de desarrollar el problema planteado.

Con el detalle distraeríamos a la opinión y la desorientaríamos por completo.

No; del Tratado se deducen consideraciones fundamentales, trascendentísimas.

Comienza el análisis del articulado, ocupándose de las facultades del jalfiya y de los residentes español y francés.

Lee el artículo primero del Tratado franco-marroquí, para deducir que todas las reformas dependerán de Francia, según él.

El ministro de ESTADO: Ningún francés ha sostenido esa teoría.

El Sr. RODES: Pero convenía puntualizarlo.

Segunda cuestión trascendental: La internacionalización de Tánger y su zona de 300 kilómetros cuadrados.

Opina el Sr. Rodes que Tánger, puerto franco, con una zona de 300 kilómetros, será un peligro tremendo para el comercio de Cádiz, Algeciras y, en general, para España.

Pregunta quién hará la concesión de las obras públicas, y

El ministro de ESTADO contesta: El jalfiya.

El Sr. RODES: También sobre eso tenía dudas.

Se ocupa de la parte Sur de Marruecos, asegurando que es la parte más rica del Imperio, pero a la cual España no tendrá acceso, porque Ifni queda casi incomunicado por tierra a causa del mal estado de los caminos, corriendo el riesgo de que quede desamparado el destacamento que allí tenemos.

Duda que podamos garantizar el orden y la seguridad en nuestra zona de influencia fuera de los sitios que están ocupados militarmente.

Y esto plantea el siguiente problema: Hay una expedición comercial de Alemania en proyecto, y puede crearse el conflicto si se aventuraran a realizarla confiados en nuestra garantía de orden y seguridad.

El ministro de ESTADO: En la realidad puede mucho el instinto de conservación.

El Sr. RODES: ¿Y si se hace alguna vez con el deseo del planteamiento de un conflicto?

Yo no votaré este Tratado, porque tengo en cuenta aquellas vias de agua de que hablaba el inolvidable Sr. Silveira. No podemos pensar en nuevos y cuantiosos gastos.

Examina el comercio exterior de Marruecos para deducir que, hasta ahora, nosotros apenas hemos progresado en él. Y no cambiaremos. Yo, a lo menos, soy completamente pesimista. Yo creo que sólo exportaremos a Marruecos hombres y dinero.

Alude a los proyectos de ley sobre admisiones temporales y depósitos francos, que aprobó el Congreso, y están pendientes de aprobación en el Senado, los cuales señalan orientaciones comerciales.

Hasta hoy, en materia de exportación somos tributarios de Marruecos, y si no modificamos nuestra política comercial, este Tratado será una carga más.

Si hemos de cambiar de política, hagámoslo pronto, porque el movimiento se demuestra andando.

Aboga por el cambio del régimen jurisdiccional de Ceuta y Melilla, aboliendo su estado de guerra.

Asegura que la ley creando el voluntariado en Africa ha fracasado.

Se ocupa del Africa central para deducir que es una cuestión nueva que será preciso resolver, porque Alemania está interesada en nuestros territorios del Muni.

Termina pidiendo de relieve que nuestra historia colonial del pasado es a propósito para infundir recelos, desconfianzas y pesimismo en el porvenir. Por esto novotará el Tratado.

Contéstale el Sr. ROSELLO, en nombre de la Comisión.

Ocupase con extensión del proyecto de Tratado de 1902, extrañándole sobremanera que el Sr. Rodes haya dicho que lo mejor de aquel Tratado fué no firmarlo.

No puede comprender por qué aquel proyecto y el Tratado de 1904 son tratados de anticonstitucionales, tratando de demostrar que no lo eran.

El de 1902 nos concedía 15.000 kilómetros cuadrados más que el de 1904.

Ampliamente analiza la declaración francoinglesa de 1904, explicando por qué se limitaba a un reconocimiento de nuestros derechos históricos y geográficos.

El hecho de haberse resuelto el problema con nosotros demuestra la inexactitud de aquella frase de que se resolvería contra nosotros.

Reconoce la conveniencia de que España hubiera tomado parte en la negociación francoalemana. Se explica, sin embargo, porque

España no era nación directora de la política internacional.

El ministro de Estado hizo cuanto podía hacer; pero no podía llevar su protesta al punto de comprometer la negociación.

Pone de relieve el éxito, la gloria del Gobierno español, representados por el Sr. Pío Caballero de Alcázar y Larache.

La situación creada a España con las negociaciones francoinglesa y francoalemana no la permitían hacer más que lo hecho por el Gobierno español.

Defiende el Tratado en términos de loable sinceridad.

No se puede hablar todavía de lo que deba hacerse en Africa, porque todavía no está ratificado el Tratado.

Se atiende en esto a las declaraciones hechas por el Presidente del Consejo al discutir la Sección 12 del presupuesto de gastos «Acción de España en Africa».

El señor ministro de Estado probó cuando desempeñó la cartera de Fomento que se interesaba por nuestra acción en Africa.

La ley del Voluntariado está dando bastante resultado, pues las inscripciones se suceden sin interrupción.

También se ocupa en la cuestión de la Guinea y los deseos de Alemania.

El Sr. RODES rectifica brevemente, negando que debamos ir a colonizar a Marruecos, y sosteniendo el interés que tenía el viaje del Kaiser a Marruecos.

También rectifica, con igual brevedad, el señor ROSELLO, y a las ocho y cuarto se levanta a consumir el tercer turno el Sr. MOROTE (D. Luis).

Se propone demostrar que el Tratado no permite cantar victoria, porque se han perdido gran número de kilómetros con relación a 1904. En realidad, de 470.000 kilómetros cuadrados corresponden a Francia 445.000, y a España, 25.000.

Opina que Ifni es mejor que Larache.

Censura que tengamos una solución de continuidad en la costa de nuestra zona.

El Sr. AZCARATE hace presente el cansancio de la Cámara, y la conveniencia de levantar la sesión, ya que se trata de un asunto interesante.

El PRESIDENTE se niega, porque dice tener razones que no siempre pueden hacerse públicas, para que avance la discusión.

En su virtud, el Sr. MOROTE termina su discurso, al cual contesta brevemente el señor LOPEZ (D. Daniel), de la Comisión.

Recoge los principales argumentos relativos a la extensión de territorio, pronunciando un discurso razonado y elocuente.

El Sr. DOMINGUEZ ALFONSO pronuncia unas palabras patrióticas para contener el pesimismo del Sr. RODES, pues parece olvidarse que frente a Marruecos se halla un país con la misma raza, que es progresivo, culto y merece todos los respetos.

El Sr. CASTRO CASALEIZ tercia en el debate; pero no se le oye lo que dice.

Formula ligeras observaciones y dedica un merecido elogio al señor ministro de Estado.

Y se levanta la sesión a las nueve y veinticinco.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data including FONDS PUBLICOS, Acreditaciones de Madrid, and CIERRE DE BARCELONA. Columns include bond types and values for different dates.

EN EL AYUNTAMIENTO

Los presupuestos municipales

SESION DE LA TARDE

A las cuatro de la tarde se reanuda la sesión.

Hace uso de la palabra el asociado Sr. Gurris, que protesta de que se discutan los presupuestos a última hora.

Dice que se grava a la propiedad en 70.000 pesetas, y combate el inquilinato.

El Sr. Catalina.

El Sr. Catalina cita el hecho de haberse convalidado hoy los gremios al conocer las nuevas noticias.

Ataca a la propiedad, que sólo se ha cuidado de aumentar los precios de los alquileres cuando por mejora de una calle se ha elevado el valor de los edificios, y dice que se está en el caso de decir a los Poderes públicos que resuelvan el conflicto concediendo la autonomía municipal.

Varias voces: Eso es; eso es. Ese es el camino.

Los socialistas.

El Sr. García Cortés se declara enemigo del impuesto sobre las carnes, último resto de los Consumos.

Los socialistas queremos demostrar que somos el partido más capaz para administrar la Hacienda comunal. Por eso no nos colocamos en la actitud de negarnos a todo impuesto.

En principio, no hemos visto con disgusto la campaña pasada, porque es muy agradable ver cómo la opinión da señales de vida.

Reconoce que el presupuesto se ha presentado tarde, y que la mayoría de los concejales, ninguno puede decirse, le ha estudiado y le conoce. Sin embargo, hay que aprobarlo.

Dice que los socialistas han defendido el inquilinato, pero sólo condicionalmente, porque lo consideran mejor que los Consumos. El día en que se encuentre otro mejor, lo celebrarán.

El inquilinato ha fracasado por las exenciones que ha hecho el Gobierno, no el Ayuntamiento.

Los Consumos gravitan sobre el proletariado (Rumores). Si, señores; los ricos son escasos; el inquilinato demuestra que sólo 3.000 vecinos habitan casas superiores a 4.000 pesetas, luego los Consumos eran pagados por las clases modestas, casi en su totalidad.

Y la inversión del presupuesto se empleaba en los barrios aristocráticos, jardines, etc., y se ha dado el caso muchos años de que los ricos usufructuaran el dinero de los pobres.

He visto que el inquilinato ha sido burlado por senadores, diputados, ex ministros y aristócratas. (Rumores.)

El Sr. García Molinas: Y algunos «leaders» que pidieron la supresión de los Consumos. Todo hay que decirlo.

El Sr. García Cortés: No serían socialistas.

Ha dicho un asociado que el impuesto de 200.000 pesetas sobre la propiedad va a originar una subida de alquileres que en Madrid representan cien millones. ¿Qué quiere decir esto? Que se quiere abusar de los inquilinos, aprovechándose de esto para obtener más ganancias.

El Sr. Gurich: La subida sería por todos los impuestos.

El Sr. García Cortés: Todos existían ya. Las doscientas mil pesetas de aumento no significa absolutamente nada.

Esta mañana ha citado el alcalde cifras equivocadas. El suelo en Barcelona es más barato, y si en Madrid es caro es debido al negocio de unos cuantos señores.

Los socialistas deseamos que se establezcan dos clases de tributos municipales: uno, sobre el suelo, y otro, sobre las grandes Compañías. Tranvías, Gas, Teléfonos, tributan en proporción ridícula.

Aconseja la aprobación del presupuesto, para poder realizar las obras del Matadero, Necrópolis y de la Gran Vía.

Se queja de la excesiva consignación para el personal, que asciende a diez millones y pico de pesetas, ó sea la tercera parte del presupuesto, lo cual es escandaloso.

Hay seis mil y pico de empleados, gran parte innecesarios, y queremos disminuir este número en los nuevos presupuestos.

Vuelve a hablar de los Consumos, y dice que forzosamente el beneficio ha llegado a alguien.

El Sr. García Molinas: A una docena de acaparadores.

El Sr. García Cortés dice que, como director de una Cooperativa, sabe perfectamente que esto no es verdad, y dice que el beneficio, si no en todo, en parte ha llegado a los consumidores.

Añade que si no se aprueban los presupuestos el que irá ganando será el contratista que intente el restablecimiento de los Consumos, que producirán diez millones de pesetas como beneficio del negocio.

El Sr. Sánchez Anido, presidente de la Comisión de Presupuestos, contesta al Sr. García Cortés.

Defiende la conservación del personal y dice que no es excesiva ni enorme la cifra de 10 millones de pesetas como consignación para el mismo. Durante el próximo año se estudia este asunto en la práctica, y se verá si sobran ó no empleados; pero hasta 1914 no se debe suprimir ninguno.

El Sr. Palacios, asociado, dice que en vista de la situación del Ayuntamiento, lo natural era rebajar los gastos, y esto no se ha hecho, sino todo lo contrario, se aumentan en los nuevos presupuestos. Deben disminuirse los gastos por dos razones: porque el comercio no se encuentra en condiciones de soportar nuevas cargas, y porque el crédito no depende de pagar ó no pagar; depende de una buena administración.

El Sr. García Cortés dice que está conforme.

Protesta del reparto vecinal, porque éste ha sido siempre el procedimiento de las fal-

sedades y de las injusticias. Cualquier montecillo lo testificaría.

Cree que el inquilinato es una base excelente para cimentar una tributación.

Una voz: Pues han protestado los ricos.

El Sr. García Cortés: Un motín de ricos.

El Sr. Gurich: Y de pobres.

El Sr. García Cortés: ¡Si los pobres no pagan!

Acusa al alcalde de haberse declarado en contra del inquilinato, al frente del Ayuntamiento.

No se explica esta actitud.

El alcalde la explica y dice que no ha podido hacer otra cosa sino someter a procedimiento ejecutivo á más de 10.000 morosos.

Defiende á los comerciantes, á pesar de ser él propietario, y dice que es inútil imponer tributos al comercio del que el 90 por 100 no obtiene apenas beneficios.

El Sr. Pindado ocupa la presidencia.

El Sr. Mesonero Romanos le contesta en nombre de la Comisión.

El Sr. Alvarez Arranz.

El Sr. Alvarez Arranz habla para alusiones. Dice que cree que los presupuestos son malos, á pesar de lo cual le tomará en consideración y explica esta actitud.

Elogia con entusiasmo la acción del señor Ruiz Jiménez al frente del Municipio durante el año 1909.

Sin entrar á discutir el impuesto de los Consumos, quiere hacer ver que su desaparición ha coincidido con el descrédito y la situación actual del Ayuntamiento.

Por la situación actual se oye con sorpresa cómo los Sres. García Cortés y Catalina se sienten gubernamentales y cómo yo—añade—conservador, combatí el presupuesto.

Aquí ha habido un cambio de papeles, como en las funciones de Inocentes; pero este cambio lo dan las circunstancias, no los señores de la izquierda, que se sienten ahora gubernamentales.

Pues eso es lo que ocurre. No es que defiendan los presupuestos; defienden una conducta suya; defienden su política y no al vecindario.

El Sr. Barrio: Eso es muy hábil.

Sigue el Sr. Alvarez Arranz y cree que el alcalde cumple con su deber, pero afirma que en 1912 ha habido déficit. Si no fuera esto verdad, la supresión de los Consumos no hubiera producido anomalía alguna en la Hacienda municipal, y la ha producido; yo lo creo que la ha producido.

Por un camino ú otro, en 1912 ha habido dos millones y pico de pesetas.

El alcalde: Lo niego en absoluto.

Se suscita un diálogo entre el orador y el Sr. García Cortés acerca de este extremo.

El Sr. Alvarez Arranz: ¿Pero es que se quiere sostener que no ha habido desnivel en 1912?

El alcalde cree que esta discusión puede llevar al descrédito del Ayuntamiento.

El Sr. Alvarez Arranz sostiene su criterio sobre el déficit de 1912, el de 1911 y el que se producirá seguramente en 1913.

Cree que el inquilinato, que se ha presupuesto en cinco millones de pesetas, no producirá ni los cuatro que se cobraron este año. Cita otras cifras de los ingresos que no son sinceras.

Cree que el millón de pesetas del reparto vecinal resultará incobrable.

El déficit en 1913 se acercará á tres millones.

Defiende la aplicación del decreto de Besada de 1905 y real orden del mismo año sobre saneamiento de las Haciendas municipales.

Habla de los Consumos, y dice que no tiene que mostrarse partidario de su restablecimiento ni lo contrario.

El Sr. Aragón dice que á eso debía ir el orador.

El Sr. Alvarez Arranz manifiesta que como él no intervino en la supresión no tiene por qué pedir el restablecimiento.

El Sr. Buendía interrumpe.

El Sr. Alvarez Arranz dice que los Consumos subsisten en las casillas de inspección de carnes, que ha sido el que ha dado más resultado, ya que de él hablamos.

El Sr. Aragón: ¿Pero quién ha dejado que subsista el impuesto de las carnes? ¿El Gobierno ó el Ayuntamiento? Al Gobierno con esas cuestiones.

Sigue el orador.

Subsiste el pincho con la inspección de carnes, con el agente ejecutivo del inquilinato, etc.

Dentro del presupuesto próximo siguen los Consumos al establecerse ó, 10 pesetas en kilo sobre las carnes extranjeras que se introduzcan en Madrid.

El impuesto de pesas y medidas es también el de Consumos desfigurado. Se cobrará en las Inspecciones sanitarias, y como las cosas no son lo que sus nombres parecen indicar, pesas y medidas serán los Consumos de 1913.

El Sr. Francos Rodríguez dimitió, porque el Sr. Rodríguez, entonces ministro de Hacienda, consideró el impuesto como un restablecimiento de los Consumos, desautorizando al entonces alcalde.

No me refiero para nada al Sr. Ruiz Jiménez con esto.

Dice el Sr. Alvarez Arranz que le ha extrañado que el Sr. García Cortés vaya únicamente contra el bolsillo de los ricos. Todos tienen que sufragar los gastos en proporción á sus medios.

Los socialistas interrumpen.

El Sr. Alvarez: Hoy son los obreros los que están obteniendo toda clase de beneficios.

El Sr. Barrio: Pues yo le facilitaré mañana una plaza de peón caminero. (Risas.)

Al terminar el Sr. Alvarez Arranz suenan prolongados aplausos.

El Sr. Buendía dedica un elogio al Sr. Alvarez por su mentalidad; pero censúrale por no haber llevado á la Comisión de presupues-

tos esta actitud que ha manifestado en el salón de sesiones.

Acusa al Sr. Alvarez de haber empezado á hablar como concejal y terminado como político.

Dice que el déficit existió en 1908, cuando existían los Consumos, y que en la fecha actual van recaudados más de 27 millones de pesetas.

Incidentes.

El Sr. García Cortés rectifica y acusa al Sr. Alvarez de haber hecho un discurso esencialmente político, de lo que nos acusa á los de la izquierda con frecuencia.

Trata de demostrar que no ha habido déficit.

En 1908 hubo un déficit de un millón de pesetas y hubo Consumos. Se debió á la iniciación de las grandes obras.

En 1909 aumenta el déficit por el empréstito de la Necrópolis. En 1910 lo mismo con respecto á la Gran Vía y Matadero. Se aumentó la partida de pago de intereses en más de un millón y los años siguientes lo mismo.

Por tanto, el aparente déficit depende de estas operaciones hechas para la realización de las grandes obras y no del mal resultado de la supresión de los Consumos.

Protesta el Sr. Alvarez Arranz de la supresión de los Consumos; pero no indica cuál es la solución.

El Sr. Alvarez: ¿Tengo la obligación acaso de hacerlo?

Voces: Sí, sí.

El Sr. Cortés: Todo eso es fogata de virtudes, como dijo el Sr. Maura.

El Sr. Alvarez: Veo que aprende el orador de nuestro jefe.

El Sr. Cortés: Reconozco sus excelentes condiciones; jamás las hemos negado. Un señor asociado: Por este camino no vamos á tener tiempo de aprobar los presupuestos. (Rumores de aprobación.)

Sigue el Sr. García Cortés y se promueve un incidente al decir el orador que el patrono abusa del obrero, y los asociados y muchos concejales protestan.

El Sr. García Cortés dice que no se ha agradecido la actitud de la Casa del Pueblo, que se ha ofrecido á pagar inquilinato en proporción. Los obreros, que son los explotados.

Una voz: ¿Y la clase media? (Grandes rumores.)

El Sr. García Cortés: ¿No son obreros también?

Con motivo de estas palabras se cruzan frases de frases entre asociados y concejales de un uero y otro bando, y se promueve un gran alboroto. Son expulsados dos individuos de la tribuna pública.

Hay que ir al voto ó á la puente. Hay que tener el valor de pedir el restablecimiento de los Consumos ó votar los nuevos presupuestos.

El Sr. Catalina rectifica, defendiendo la supresión de los Consumos.

El Sr. Llorente dice que va á combatir el presupuesto, aunque votará para que se tome en consideración.

El alcalde trata de disuadirle de su empeño de discutir; pero el orador insiste en consumir un turno en contra.

Censura de que se hayan presentado los presupuestos como una cuenta de la lavandera, con una Memoria que no hay quien la entienda.

Y en el fondo el presupuesto es una serie de socialistas para el contribuyente. En el nuevo presupuesto hay Consumos, reparto, inquilinato, todo lo malo y lo peor revuelto.

Censura todos los nuevos impuestos menos el inquilinato, aunque éste debe fijarse sin exenciones.

Sigue combatiendo el presupuesto.

El Sr. Alvarez Arranz desiste de rectificar, pero ante las insistentes manifestaciones de la mayoría de los asociados habla.

Justifica su actitud en la Comisión de presupuestos, contestando al Sr. Buendía, y respecto á lo dicho por el Sr. García Cortés, cree que no se ha salido de la discusión de los presupuestos, negando que haya hecho discurso político.

Contestando al Sr. Catalina justifica al partido conservador, que cuando la desgravación de los vinos dejó al Ayuntamiento en situación de hacer frente á sus gastos.

Se aprueba la toma en consideración de presupuesto por unanimidad, y se suspende la sesión.

La próxima se celebrará el lunes, á las diez de la mañana.

ADEREZOS Para regalos CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

PLEITOS Y CAUSAS

Discutiendo una tutela.

Una señora acudió al Juzgado pidiendo que se declarase á su marido incapaz por padecer una parálisis general progresiva, y que se la nombrase tutor para la guarda de su persona y bienes y para el ejercicio de las acciones pertinentes, á fin de obtener de su padre alimentos provisionales.

El Juzgado declaró la incapacidad; pero en lugar de nombrar tutor á la esposa, designó al padre del incapacitado, teniendo en cuenta los peligros á que se exponía la esposa y la índole de la enfermedad.

La esposa demandó para hacer valer su derecho preferente á la tutela, oponiéndose á la demanda del tutor nombrado.

El Juzgado, primero, y la Audiencia dieron la razón al tutor.

Contra la sentencia de la Audiencia ha sostenido recurso de casación el ilustre jurista consulto D. Juan de la Cierva, afirmando que el número 1.º del artículo 220 del Código civil consagra de modo terminante el derecho preferente de la esposa para el desempeño de la tutela.

ALVAR-ARRANZ

Los mejores chocolates

elaborados á brazo, son los de la Casa RIVAS GARCIA, Peligros, 10 y 12.

SUSTRACION DE DINERO

Una impresión fuerte

En el portal de la casa núm. 109 de la calle de Fuencarral se colocaba diariamente, para dedicarse al cambio de calderilla, un individuo llamado Manuel Armesto Valcárcel, de cuarenta años.

Ayer mañana, como de costumbre, se situó allí y empezó á servir en el cambio de moneda á todas las parroquianas que acudían diariamente.

De uno de los momentos de distracción que el mucho trajín trae consigo se aprovechó un ladrón, y sin advertirlo, ni mucho menos, el pobre Manuel, le sustrajo un taleguillo de tela recia que contenía en calderilla 50 duros.

Cuando el robado notó la falta del talego, que era todo su capital, empezó á palidecer y á llorar.

Una fuerte excitación nerviosa se apoderó de él, hasta el punto de tener que ser asistido inmediatamente por un médico de la Casa de Socorro.

El enfermo se agravó por momentos, inspirando algún cuidado su estado.

LA NEGRITA EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

ALCANCE POLITICO

Poco después de las tres de la tarde se reunieron en el despacho de ministros con el señor Navarro Reverter los representantes de las minorías conservadora y republicana en la Comisión de Presupuestos, Sres. Espada, Amat y Pedregal.

Algo más tarde llegó el Sr. Andrade. Como es sabido, estos representantes quedaron citados anteañoche para ayer, á las tres, á fin de llegar á una fórmula en la cuestión del voto particular del Sr. Espada al dictamen de la llamada ley de modificación de servicios, voto con el que estaba conforme la minoría republicana.

El ministro de Hacienda no había querido llegar anteaño, como ya dijimos, á una solución definitiva hasta conocer el criterio de sus compañeros de Gabinete.

Unas tres horas ha durado la conferencia del ministro de Hacienda con los representantes conservadores y republicanos en la Comisión de Presupuestos del Congreso.

Fué llamado, para que asistiese á ella, el presidente de la Comisión, Sr. Suárez Inclán. También estuvo presente el Sr. Pérez Oliva.

Como se creía, se ha llegado á un acuerdo, y el lunes próximo se dará lectura en el salón de sesiones del dictamen redactado. Como consecuencia de la entrevista se dará por retirado el voto particular del Sr. Espada.

Se ha segregado del dictamen todo lo que no era del proyecto; esto es, que desaparece todo lo relativo á Instrucción pública, que ya dijo el Sr. Alba que no tenía inconveniente en llevarlo á una ley especial.

Queda subsistente la autorización al ministro de la Guerra para la creación de un Centro autónomo ó Sección dependiente de la subsecretaría de Guerra, en sustitución de Estado Mayor Central, que desaparece.

Subsiste también lo relativo á la amortización de la cuarta parte de las vacantes que ocurran en el personal de toda la Administración del Estado.

Mantiénesse la modificación en el sistema de recaudación de las contribuciones, con algunas variantes, y también el crédito de anualidad para residencias de escolares.

No subsiste el artículo acerca de los dos millones con destino al Ayuntamiento de Madrid, para la reforma del pavimento; pero el Gobierno no desiste de darle esos recursos, y lo hará previa la presentación de un proyecto, en el que se tiene principalmente á la reforma del subsuelo, es decir, á la construcción de galerías para la instalación de determinados servicios, sin que exija el levantado del pavimento.

Esta es la referencia que de la reunión se ha facilitado.

Ha habido una discusión amplísima.

Mientras esta conferencia se celebraba mantenían otra muy interesante el señor Presidente del Consejo y el leader de los regionalistas catalanes, Sr. Cambó.

Trataron del proyecto de ley de Mancomunidades, y se puede juzgar de la importancia de esta entrevista con sólo decir que el señor Cambó salió con la impresión firmísima de que el dictamen del proyecto de Mancomunidades será leído en la Alta Cámara antes de suspenderse las sesiones de Cortes.

En la Sección segunda del Congreso se reunieron ayer tarde los diputados y senadores interesados en la aprobación del proyecto de ley sobre ferrocarriles complementarios.

Quisieron los reunidos conocer de un modo exacto el criterio del jefe del partido conservador, y á ese efecto decidieron que varios de los presentes se trasladaran al salón de sesiones, en donde se hallaba el Sr. Maura, y le invitaran á que concurriese á la reunión.

Accedió gustosísimo el jefe de los conservadores, y ante aquéllos expresó que no era opuesto á los ferrocarriles complementarios; que desde luego el ferrocarril del Noguera-Pallaresa no ofrecía dificultad alguna, por responder éste á un compromiso internacional, é imponiase, por tanto, llevarlo á la práctica sin discutir lo relativo al 5 por 100 de interés de garantía; pero que no procedía seguir el mismo procedimiento con respecto al resto del proyecto, porque, según parecía, figuraban en éste ferrocarriles que ni siquiera estaban proyectados, componiendo un conjunto nada homogéneo, y le aterraba la idea de que se concediese ese tanto por ciento de garantía sobre obras que no estaban proyectadas y carecían de una comprobación técnica y severa.

Crea que se trataba de un proyecto nada estudiado.

Algunos diputados le hicieron observar al Sr. Maura que había muchos proyectos terminados, que él no conocía; pero á ello reterio cerrado, y que siempre que una autorización le justificase que un proyecto estaba terminado, con su presupuesto de coste estudiado y comprobado, no ofrecería el oposición alguna.

A la reunión asistieron numerosos senadores y diputados de las regiones interesadas en los ferrocarriles que el proyecto comprende.

De ella se facilitó la siguiente nota oficial: «Preside Bugallal; secretarios, Requejo y Barber.

El presidente, elegido por aclamación, igual que los secretarios, manifiesta que el proyecto de ferrocarriles complementarios ha tropezado con dificultades para su aprobación, parte del país, espera que de la reunión saldrán acuerdos con los medios adecuados para lograr su aprobación.

El Sr. Requejo (D. Federico) expone las dificultades que ha tropezado el proyecto por lo que se refiere á los medios económicos, y se declara partidario de que se recabe del Gobierno que el lunes mismo se discuta el proyecto tal como está, en cuanto á las líneas que abarca, sin segregarse ninguna, aun cuando en la parte económica se llegue á las fórmulas de concordia que se desean.

El Sr. Rosales, como presidente de la Comisión dictaminadora del proyecto, explica la labor de ésta, las dificultades con que ha luchado y sus excelentes propósitos en favor de la aprobación del proyecto.

El Sr. Rodés, en frases elocuentes, expone que Lérida no acepta la preferencia que quiere darse al proyecto del Noguera Pallaresa sobre los demás, y dice que, unidos los intereses de todas las regiones en el proyecto de ley, deben correr la misma suerte y salvarse todas las líneas ó perecer todas.

Hace consideraciones sobre lo mezquino de las razones de índole económica que contra el proyecto se esgrimen, y cree que el lunes debe discutirse el proyecto.

El Sr. González Besada pronuncia un elocuente discurso sobre las ventajas económicas del proyecto y su influencia sobre la riqueza nacional, haciendo consideraciones respecto á lo que significa también en cuanto á la emigración y otros aspectos sociales. En principio se declara partidario de garantizar el interés del capital, como medio de auxilio, como recurso menos expuesto á granjerías y ventajas excesivas.

El Sr. Bugallal resume en elocuentes frases y propone el nombramiento de una Comisión, compuesta de un diputado y un senador por cada una de las líneas que comprende el proyecto, para realizar las gestiones á fin de lograr cuanto antes la aprobación del oportuno proyecto de ley.

La Comisión la forman los Sres. Besada, Bugallal, Moles, Rodés, Girona y otros.

La Comisión de Presupuestos del Senado ha dado dictamen sobre el proyecto de ley de pagos en oro de conformidad con lo propuesto por el señor ministro de Hacienda.

Dicha Comisión ha revisado de nuevo las enmiendas al presupuesto de Instrucción pública, acordando admitir varias que, en su mayoría, entrañan pequeños aumentos.

Además ha acordado dar dictamen sobre el proyecto de modificación de los impuestos con algunas variaciones, entre ellas, reducir á cuatro céntimos por kilo de carburo de calcio é imponer algunos recargos al cacao, café, té, y otros productos comprendidos en la partida tercera del arancel.

Se ha constituido en el Senado la Comisión que entiende del proyecto de ley modificando las plantillas de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia de Madrid y Barcelona. Nombró presidente al ex ministro Sr. Gimeno, y secretario, al señor marqués de Laurencin.

Acudió á su seno el Sr. Méndez Alanís, y se cree que el lunes habrá dictamen, después de conferenciar sobre el asunto los Sres. Gimeno y Barroso.

Una numerosa Comisión de respetables personalidades congresales, acompañada de los senadores D. Arturo Ballesteros y D. Pompeyo Vidal, y el diputado D. Juan Corcher, ha visitado ayer mañana al señor ministro de Fomento para significarle el agradecimiento de aquella región por el proyecto de ley de ferrocarriles complementarios, y rogarle persista en su propósito de que cuanto antes sea aprobado proyecto tan beneficioso para el país en general, y que tanto favorece á la provincia de Cuenca, por lo que atañe al ferrocarril de dicha población á Utiel, que acorta enormemente las distancias entre Madrid y Valencia.

La Comisión salió muy complacida de la acogida que la dispuso el Sr. Villanueva.

Después de las ocho de la noche se retiró del Congreso el señor conde de Romanones.

Momentos antes había estado diciéndose en dicha Cámara que el Gobierno perseguía á todo trance que el lunes próximo terminara la discusión del Tratado, hablando ese mismo día los jefes de las minorías del Congreso, aunque para ello hubiera que prorrogar por unas horas la sesión del lunes.

Uno de nuestros redactores preguntó al jefe del Gobierno respecto del propósito que en ese sentido se le atribuya, contestando el señor conde de Romanones:

«Exactísimo; hay que terminar con esta discusión en el Congreso el lunes.

Para el martes—añadió—no tenemos aún acordado lo que haya de discutirse en la Cámara Popular; ya veremos lo que se pone á debate ese día.»

La Comisión nombrada por los representantes en Cortes interesados en la aprobación del proyecto de ley sobre ferrocarriles complementarios encontró una fórmula, la cual ha sido sometida al Gobierno, el cual la examinará en el Consejo de ayoche, y también se consultará sobre ella al señor Maura.

El Sr. Moret ha ofrecido á aquellos diputa-

dos que se propone que la cuestión sea discutida en la sesión del lunes.

El general Pidal se encuentra enfermo, y por esta razón no asistió al Consejo de anoche.

El primer turno contra el Tratado en el Senado lo consumirá el Sr. Sánchez Toca.

En el Congreso ha sido muy comentada la decidida actitud del jefe del Gobierno respecto a imprimir una gran celeridad a los debates acerca del Tratado y de los Presupuestos.

No ha sido menos comentada la que pudo llamarse pública armonía de que parece haberse alcanzado entre los señores conde de Romanones y García Prieto.

En ocasión en que el señor conde de Romanones se disponía a abandonar el banco azul, el Sr. Burrell, dirigiéndose al Presidente del Consejo y a algunos diputados que le rodeaban, hubo de decir:

«Tiempo muy seco y muy seguro. El barómetro, fijo.»

El señor conde de Romanones contestó rápidamente:

«Hay que ver cómo ha subido la aguja.»

Enrique Valentí. Vende
Alhajas procedentes del Monte de Piedad.
Carretas, 35, portal de joyería.

Movimiento americanista

Han sido proclamados socios de mérito de la poderosa Asociación de Dependientes de la Habana, los Sres. D. Rafael Vehils, secretario de «Casa de América», y que forma parte de la Misión oficial que se encuentra en la Argentina, D. Santiago Claramunt, director de la revista «Cuba en Europa», D. Mauricio de la Vega, gerente de «El Cantábrico», de Santander, D. E. Torralba Beci, concejal del Ayuntamiento de Santander, doctor D. Santiago Fernández Boada y D. Angel Puñeros, de la directiva de la Asociación de Dependientes de Zaragoza.

Se les ha expedido magníficos diplomas, sumamente artísticos y con dibujos simbólicos de la confraternidad hispanoamericana de que la Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana, de más de 30.000 socios, es hermoso testimonio.

En aquélla una medida de las tantas y tan elocuentes que acreditan el brillante estado económico de la Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana.

Cuando aún se halla bien próximo el día de la recogida de su segundo empréstito; cuando están a punto de terminarse los tres costosísimos pabellones de su Casa de salud; cuando se han comprado terrenos anexos al propio Sanatorio, por considerarlo precisos para ensanchar y regularizar el área en que se desarrolla; cuando se han redimido censos que gravaban dicha propiedad; cuando todo esto ha ocurrido dentro de un año, su directiva acuerda ahora acometer la recogida del primer empréstito, concertado hace diez años con el Banco Español de la isla de Cuba.

Esta última medida, tan acertada como valiente, acusa el gran desahogo que, con especialidad durante el presente año, ha alcanzado el tesoro social y evidencia la labor fina, la incansable dedicación que el cuerpo directivo, y especialmente la Mesa, en quien aquél ha depositado toda su confianza, viene prestando al fomento, auge y prestigio de tan poderosa colectividad.

Digna del mayor encomio, por nuestra parte, y del reconocimiento de los asociados que integran tan solvente institución, lo es la brillante gestión económica de aquellos hombres ahiegados que por tan derecho sendero la conducen y a tan elevada altura han sabido colocarla.

Nos explicamos ahora que todos los españoles que van a Cuba se hagan socios de la Asociación de Dependientes, pues es en la única que tienen todos iguales derechos, voz y voto.

Casa Valentín Martín
Legítimas mantecadas de Astorga.
PRECIADOS, 8.

SUGESOS DEL DIA

Una detención oportuna.
Por haberse ocupado unos arcos de caballería que trataba de vender por 25 pesetas, fué detenido ayer mañana un individuo llamado Luis Rubio Ruiz.

A la Policía quiso hacerla ver que dichos arcos se los había encontrado abandonados en unos desmontes inmediatos a la Cárcel Modelo.

El detenido, mientras se aclara todo lo que hay en el fondo de este asunto, fué puesto a disposición del Juzgado de guardia.

El protagonista de un drama.
En el Hospital falleció ayer mañana, víctima de la herida de arma de fuego que el mismo se produjo después de haber matado a su amante, el joven José Monterde, uno de los protagonistas del drama de la Costanilla de las Trinitarias.

Ladrones detenidos.
La Policía detuvo anoche a Francisco Busnato Zapata, alias «Carpintero», y a José Fernando Rodríguez, alias «Pili», ocupándoseles gran número de objetos procedentes de robos cometidos últimamente en las tiendas de la plaza del Dos de Mayo y calle de Fuencarral.

En el momento de ser capturados se encontraban acompañados de otros dos conocidos ladrones, apodados «el Emilio» y «el Luisito», que huyeron.

Quemaduras.
En su domicilio, Buenavista, 49, segundo, sufrió graves quemaduras en los brazos Gerbera Meléndez Martín a consecuencia de haberse prendido las ropas con la llama de una bujía que tenía colocada sobre la mesa.
Gracias a la serenidad de su familia no recibió abrasada.

CASA REAL

A Munich irán con el Infante D. Carlos el general Aranda, el coronel de artillería Sousa, el marqués de Mesa de Asta y un capitán.

De resultados de una pulmonía ha fallecido nuestro querido amigo D. Isaac Zayas, cajero de la Intendencia de Palacio.

Han tenido audiencia con S. M., el conde de Santa Coloma, el Sr. Requejo con su hijo, don Juan Antonio Güell y el agregado militar de Francia.

Ha cumplimentado a S. M. la Reina, doña Teresa Parladé de Zurbiría.

Hoy, a las cinco de la tarde, se reunirá en la calle de Zurbano, 8, la Asamblea de los Clubs náuticos de España.

Tomará los acuerdos convenientes para borrar en el futuro toda diferencia surgida entre los del Cantábrico.

El Sr. López Dóriga ha ofrecido con este motivo sus respetos a S. M. el Rey.

El barón de Bonet, al frente de una Comisión de la Real Compañía de Navegación y Riegos del Ebro, ha estado en Palacio a dar gracias a S. M. por haber ido a Tortosa a inaugurar el canal del delta izquierdo.

Camisas para caballero
Las más elegantes son las de la Casa Hijos de A. Magdalena, Arenal, 15, esquina a Bordadores, conocida por la gran novedad de sus artículos para caballero; géneros de punto, gabanes ingleses, sombreros, impermeables, cuellos, corbatas, bastones y muchos otros.

Agua de Cabreiroá
Insustituible para los cólicos hepáticos.

FIESTA ESCOLAR

En el salón de actos llamado vulgarmente La Capilla, del Instituto General y Técnico de San Isidro, y bajo la presidencia de su estimable director, Sr. Zabala, ha tenido efecto una solemnidad escolar por los alumnos y catedráticos de dicho Centro, digna de la publicidad por más de una razón atendible y justa.

La sala, a la que se había entrado por invitación, estaba completamente llena, abundando las señoras y los escolares de aquel aventajado Centro de enseñanza oficial.

Cumplióse al pie de la letra el escogido programa, manejado por actores y espectadores, y se adjudicaron 339 matriculas de honor a otros tantos aventajados alumnos, cuyos nombres iba leyendo el secretario general, doctor Alfaro Navarro.

A más de esto se dieron en la Sección de Letras premios extraordinarios del grado de bachiller a los Sres. D. José Segovia Caballero, D. Claudio Galindo y Guirar, D. Manuel Macías y Alonso, D. Tomás Hernández y Redondo y D. José Forn y Quadras.

Terminado el acto, se sirvieron a los invitados, en los despachos del director y del secretario, abundantes dulces y jerez, saliendo todos altamente satisfechos del memorable y estimable suceso, que perdurará, sobre todo, entre los agradecidos y sus familias y amigos.

Al todo de ocasión.—Fuencarral, 45.
Gran variedad en aparatos fotográficos. Muy baratos.

LOS TEATROS

«DON ALVARO»
Español.—Hablar de Don Alvaro es como hablar de Don Juan Tenorio. ¿Qué aficionado no sabe ya de memoria sus versos, y quién no admira los desbordamientos de fantasía que el célebre drama del duque de Rivas encierra?

Fué el nacimiento de Don Alvaro a la escena uno de los momentos culminantes del romanticismo. Se estrenó el 22 de marzo de 1835—un año después de La conjuración de Venecia y un año antes de El trovador—y desde el primer día admiraron ya los inteligentes el magnífico porvenir que al nuevo drama estable reservado. No debió, no obstante, de despertar grandes entusiasmos el estreno, pues Mesonero Romanos, testigo presencial de los hechos, nos dice en sus Memorias de un setentón: «Era tal a mis ojos el sinnúmero de bellezas que aquella composición atesora, que no dudaba de que saldría airoso en su primera exposición ante el público español. Así sucedió, en efecto; mas, sin embargo, debo confesarlo, no se apreciaron por de pronto en su justo valor todas aquellas condiciones que enaltecen el drama, y que cada día fueron apareciendo mayores, hasta ser considerado hoy como una de las primeras joyas de nuestro teatro moderno.»

Dice verdad Mesonero Romanos. El prestigio de Don Alvaro sobre los públicos españoles creció de día en día. Es ya un drama consagrado por la popularidad y señalado para la inmortalidad por las plumas más ilustres. No podemos prescindir de su magia, de su opulencia, de sus versos esplendorosos. Cuando llevamos un año o dos sin oír el Don Alvaro sentimos que falta algo insustituible en nuestro espíritu. A Rafael Calvo, a Fernando Díaz de Mendoza, a Enrique Borrás, a Fuentes y a Moran los debemos gratitud imborrable por habernos tenido con Don Alvaro en contacto frecuente. De nuevo agradeceremos como ahora debemos a la actual Empresa del teatro Español y a su director artístico, D. Benito Pérez Galdós, que anoche

nos dieron ocasión de maravillarnos y deslumbrarnos una vez más con la obra maestra de D. Angel de Saavedra, primer duque de Rivas.

El teatro estaba muy concurrido y el público salió más complacido que ninguna noche; por lo menos, los espectadores apostados en las alturas.

Jaime Borrás interpretó el papel del protagonista con un sentido eminentemente popular. Es un actor de mérito indudable y de mucho efecto sobre la mayoría del público, a la cual sabe transmitir su exaltado y comunicativo entusiasmo.

Tanto Jaime Borrás como Matilde Moreno y Francisco Fuentes fueron aplaudidísimos. En las escenas de la venta se distinguieron también las Sras. Sampedro y Bermejo. El Sr. Sepúlveda, muy gracioso.

Pero los que merecen especial aplauso, a mi juicio, son la Sra. Moreno y el Sr. Fuentes, que no han vacilado en aceptar papeles inferiores a los que ambos acostumbraban desempeñar, para mayor realce de un compañero y más perfecto acierto del conjunto.

CARAMANCHEL

GABANES INGLESES
Los más nuevos y elegantes los tienen los Hijos de A. Magdalena, en un gran surtido de géneros y medidas. Sombreros de moda, paraguas, bastones, objetos de «sport» y una gran variedad en artículos de camisería y corbatas, Arenal, 15.

SUCESO EXTRAÑO

UNA PUÑALADA

En la Casa de Socorro del distrito de Palacio fué curado anoche Matías Losada Losada, de oficio carpintero, domiciliado en la calle de la Ilustración, núm. 6.

A dicho establecimiento benéfico fué conducido por los guardias que le hallaron herido en la calle de la Ilustración.

La herida, que fué calificada de pronóstico reservado, está situada en la región torácica izquierda.

Manifestó Matías que no podía precisar quién le había herido.

lba a su casa, y al llegar cerca del portal, un hombre le dió una puñalada que le hizo caer al suelo bañado en sangre.

El desconocido emprendió vertiginosa carrera después de cometido el delito.

Si siquiera sospecha quién pueda ser el agresor, porque no recuerda tener ningún enemigo.

Creo que se trata de una equivocación. La Policía lleva a cabo activas pesquisas para dar con el autor de la hazaña.

La elegancia y la higiene

¿Queréis poseer ambas cualidades? Imitad a las elegantes damas que forman la distinguida clientela de la conocida Casa de corsés de Justa S. Guillén, Caballero de Gracia, 18 y 20. Los modelos más nuevos, cómodos y elegantes.

Thon Mariné Cruz Roja
Probad esta conserva. Venta en ultramarinos

EN LA COMEDIA

CONCIERTO LARREGLA

Como ya hemos anunciado, mañana lunes, a las cinco de la tarde, dará un concierto en el teatro de la Comedia el eminente pianista y compositor español Joaquín Larregla.

No es menester decir que la fiesta musical constituirá un acontecimiento artístico como no puede menos de esperarse de los brillantes talentos musicales del concertista.

El Sr. Larregla interpretará en este concierto exclusivamente obras suyas, muchas de las cuales serán oídas por primera vez.

En los centros musicales hay mucho interés por oír de nuevo al ilustre maestro y gran curiosidad en conocer sus nuevas producciones.

El programa se compone de tres partes, en cada una de las cuales figuran composiciones netamente españolas, que vendrán a aumentar el rico caudal de la obra admirable que en el arte nacional ha realizado Joaquín Larregla, uno de los maestros españoles que tiene más brillante historia artística.

La mejor marca
de mazapan de Toledo es «La Lechuguina», por su fina elaboración y exquisito gusto.

Tiene la exclusiva de su venta en Madrid a Casa Zorita, plaza del Progreso, 13, Almacén de Coloniales, donde hay otros productos de las mejores marcas.

La sopa más exquisita y nutritiva.
ROYAL SOUP
PIDASE EN ULTRAMARINOS

NOTICIAS GENERALES

Por reales decretos de 12 del corriente han sido rehabilitados los títulos de conde de Peralta y vizconde de Llanteno, a favor de don Ignacio Fernández de Henestrosa y Tacón y D. Eduardo de Murga Goicoechea Michelena ó Isusi, respectivamente.

LA COMPAÑIA DE MADERAS, Madrid (ARGUMOSA, 14), teléfono 689, Santander, Bilbao, Gijón, «San Juan» (Avilés), Pasajes.

Amalia Molina y Battistini han impresionado discos para el Gramófono que vende UREÑA.

Ha dado a luz con felicidad un hermoso niño la esposa de nuestro particular amigo

el jefe de la estación-estafeta de Dolores (Alicante), Sr. Otazo (D. Juan).

Anís San Jerónimo MONTSERRAT.
Gran licor, higiénico y aromático.

Desde que TREVIJANO fabrica los GUI-SANTES sin color artificial, aquellos que los prueban los prefieren a las demás marcas.

Anís San Jerónimo «Montserrat». Cafés, colmados y confiterías.

ESPECIACULOS
EL CARTEL DE HOY

REAL.—3 (cuarta de abono), Isabeau. 8 (función 22 de abono; 13 del turno segundo), Los maestros cantores.

ESPAÑOL.—4.45, Don Alvaro ó la fuerza del sino. 9.15, Don Alvaro ó la fuerza del sino. COMEDIA.—4.30, La pobre niña. 9.15, El agua milagrosa y Lo cural.

PRINCESA.—4.30 (cuarta función de abono), La noche del sábado. 9, La noche del sábado.

LARA.—4.30, El asno de Buridán (tres actos) y La familia de la Soñé ó el casado casa quiere. 9.30, El nido de la paloma (doble)—11, No sólo de pan vive el hombre (doble).

CERVANTES.—4.30, La mar salada (dos actos), Fortunato (tres cuadros) y Los chorros del oro. 10 (sencillo), La nicotina.—11 (doble), Fortunato y Las hazñas de Juanito el de Molares.

PRICE.—4.30, La viuda alegre. 9.30 Marina y Molinos de viento.

APOLO.—4.30, Juegos malabares, Los campesinos, Musé-hall de monos (última de tarde) y El fresco de Goya. 9, El trust de los tenorios.—10.30, La cocina y Musé-hall de monos.—11.30, El fresco de Goya.

ESLAVA.—4, Petit café.—6.30, Los husares del Kaiser. 10.30, Los husares del Kaiser.

COMICO.—4, El machacante (doble)—6, La Mary-Torres (doble). 9, Los hombres que son hombres... (doble)—11, Los hombres que son hombres... (doble).

GRAN TEATRO.—4, Molinos de viento.—5, La hija del mar.—6.15, El chiquillo y La veda del amor (doble). 9.15, La hija del mar y La veda del amor (doble).

COLISEO IMPERIAL.—12 a 1, matinee con regalos. 2 y 8.45, secciones cinematográficas.

4, San Rufino, mártir.—5, La ley del mundo (especial). 6.30, Censura de ens y Sello en el mundo (especial)—9.30, Por un pelo.—10.30, El señor cura (especial).

NOVEDADES.—3.45, La Venus moderna.—5, El señor Joaquín.—6.15, Amor égo.—7.15, El golfo de Guinea.—9, Los lugareños.—10.15, La Venus moderna y El banderín de la cuarta (doble).

MARTIN.—4, Sangre moza.—8.15, El fresco de Goya.—6.30, El señor Joaquín.—7.30, El príncipe Casto.—9.15, El barbero de Sevilla.—10.15, El señor Joaquín.—11.30, El príncipe Casto.

LATINA.—3, El príncipe ocioso.—4, Las espesas.—5, El fresco de Goya.—6.15, Sello en el mundo.—7.30, Arriba limón! 9, El fresco de Goya.—10.30, Las bribonas.—11.45, Arriba limón!

TRIACION-PALACE.—Desde las 3, grandes secciones de cinematografía y variadas por una escogida compañía internacional.

BENAVENTE.—A las 12, Gran matinee infantil con regalo de juguetes.—De 3.30 a 12.30, Secciones de cinematografía.—Todos los días estrenos.

PRINCIPE ALFONSO.—(Ideal Cinema)—Sección con lino todos los días de 4 a 12.30. Nuevos programas a diario. Lunes, por la tarde, gran moda. Jueves y domingos, matinee infantil con regalos.

SALON REGIO.—Cinema teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones desde las 4.30 a 12.—Jueves, matinee con regalos.—Los viernes, por la tarde, toda —In terminados amenizados por notable sexteto.

AVISOS UTILES
COMPANIA IBERICA
ALCALA, 128, MADRID.
LABORADOS DE ZINC: Cúpulas, Decorados, Mansardas, Techos, Torresones, etc.

Piperacina MIDY
GOTA .REUMATISMO

LOWA Estufas eléctricas, material, lámparas y aparatos. Plaza de Bilbao, 11.

Millones de esponjas
pescadas con barcos propios. Cepillería fina, plumeros, escobones, limpiabarros, etc.

RONUK, brillo ideal para suelos. Perfuma, desinfecta. Abonos. Servicios sueltos.

FILTROS DELPHIN, de elemento macizo. ALEXIADES, Infantas, 13. Teléfono 3.062.

Los JABONES que gozan de mayor aceptación son los de la CENTRAL. Telef. 903.

VEASE ANUNCIO Subasta en la Estación del Norte.

PARA SU CABALLO Señori
ARSECALINA MERÉ
cura Enfermedades de las VIAS RESPIRATORIAS
NUERFAGO, TOS, CATARRO, etc.
Poderoso Reconstituyente. —Efectos sorprendentes
Pí 7 el FRASCO.—Diputación 276, BARCELONA
Y EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

Agua de Colonia de fino perfume y baratura incomparable, no hay otra que la de Orive. Mejor y cuatro veces más barata que las extranjeras. Cuatro litros, 16 pesetas, franca estaciones.

PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

Doña Felisa Maroto Arranz
VIUDA DE LERBA

Que falleció en Málaga el día 16 de Diciembre de 1911
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad.

R. I. P.

Sus hijos, nieta, hermanas y demás familia.

RECEAN a sus amigos se sirven encomendarla a Dios.

Devante del día 16 del actual se celebrarán misas en San Isidro el Real (Catedral), de esta corte, y en la iglesia de la Concepción, de Málaga, que serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Hay condesas indulgentes en la forma acostumbrada.



NUEVO COMPUESTO ARSENICAL
A GOTAS

MEDICACION CIENTIFICA Y PRÁCTICA

El arsénico-fósforo-iodo y hierro, en forma de albuminatos, son los elementos constitutivos de nuestro compuesto arsenical X². Es una preparación de gran transcendencia médico-social, que merece toda la atención del clínico por los maravillosos resultados que con ellas se obtienen en la sífilis y enfermedades de la piel. Su gran poder reconstituyente y bactericida explica también su extraordinaria acción terapéutica en otras enfermedades, cuya aplicación incumbe solamente al médico, una vez conocidos los componentes del X² y su dosificación. Nuestro preparado X² ha sido analizado por el jefe del Laboratorio Central de Sanidad Militar, Dr. José Ubieda y Correal, y determinado el poder tóxico por el Instituto Nacional de Higiene de Alcañizo XIII, bajo la dirección del Dr. Cajal.

De venta en Madrid: Farmacia Píñero, Mayor, 23; Gayoso, Arenal, 2, y en todas las buenas farmacias y droguerías del mundo.

Pídanse folletos explicativos del X²

LABORATORIO VIDAL FARMACEUTICO
Calle de Luis Espada, 22, ORHNSB

Cómo deben ser los chocolates
(Continuación.)

En la fabricación de chocolates no son garantidos puros, se emplean la harina, aveglana, etc., para sustituir con estos productos una parte del cacao y azúcar que deben constituir el chocolate, ya que éstos (el cacao y el azúcar), son más caros que aquéllos.

Los chocolates extrajeros más apreciados contienen solamente cacao y azúcar, con canela ó vainilla, por lo que son naturalmente garantidos puros. Respecto a España, los chocolates de general consumo y los que se llaman Elaborados al gusto español, no son garantidos puros, por lo que debemos rechazarlos.

¿Cómo puede hacerse el chocolate garantido puro, no al gusto español, sino al individual? En el artículo de mañana estará la fórmula.

EL CHOCOLATE FINO E. JUNCOSA ES GARANTIDO PURO. Precio: ptas. 1,50 los 400 gramos. Pedid folleto al vendedor. Se vende en casa de los señores siguientes: Clemente Fernández, Santa Isabel, 32; Andrés Franco, León, 7; Antonio López Santiso, plaza de Antón Martín, 48; Lorenzo Lahera, Serrano, 32; Julián Serna, Goya, 51; Longinos de Frutos, Serrano, 50; Vicente de Cos, Cruz, 6; Ramón Gómez, Cádiz, 9; García y Sánchez, Salón del Prado, 5; Heitoro H. Vaquero, Barquillo, 24, y demás colmados y ultramarinos.

Compraría biblioteca
compuesta de libros españoles. Ofertas, bajo sobre, a D. Silvio de la Vega. Hotel Cervantes, Preciados, 1, Madrid.

SI SUFRIS DEL ESTÓMAGO

Si digerís mal, si sentís embaraço gástrico, acideces, calambres ó pesadezes de estómago, no toméis drogas inútiles y ponéos sencillamente al régimen del Phospho-cacao en el estado de algunos días todas estas molestias habrán desaparecido por completo. ¿Por qué? Porque el Phospho-cacao es un elemento de digestibilidad perfecta y no exige de los órganos digestivos más que un trabajo muy mínimo.

Envío gratuito de una caja de ensayo. En venta en las Farmacias y Ultramarinos finos. Depósito: Fortuny, Hermanos. Cello del Hospital, 32.—BARCELONA.

BRONQUITIS, TOS FERINA
y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Pí por mayor en los Centros de España.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

BRONQUITIS, TOS FERINA
y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Pí por mayor en los Centros de España.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

BRONQUITIS, TOS FERINA
y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Pí por mayor en los Centros de España.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

BRONQUITIS, TOS FERINA
y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Pí por mayor en los Centros de España.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

BRONQUITIS, TOS FERINA
y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Pí por mayor en los Centros de España.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

BRONQUITIS, TOS FERINA
y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Pí por mayor en los Centros de España.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

BRONQUITIS, TOS FERINA
y toda clase de toses nerv

HERNIADOS (quebrados) de ambos sexos

Vicé 12 de noviembre 1912.—Mi apreciable amigo D. Pedro. Debo decirle que me recibí muy bien el Sr. Obispo y me atendió como un sabio y humilde, hablando de Vd. a...

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, Natural y Medicinal (Triángulo). Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo.

¿Por qué sufrir?

Si con el Depurativo Radical sin mercurio y completamente inofensivo, del doctor Camacho, os curaréis en media docena de días de la

AVARIOSIS aun la más rebelde, en cualquiera de sus tres períodos, el Reuma, Artritis, Intestinos, Escrófulas, Estómago, Gota

y en general todas las enfermedades de la sangre infecta y viciada. Si sufrís, es porque queréis, pues la curación es radical y garantida.

VINOS TINTOS de los herederos del MARQUES DE RICAL

- D. Baldomero García, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Fecasting, Príncipe, 13. D. Adriano Álvarez, Barquillo 3. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1. «Las Colonias». D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15. «La Mallorquina». D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12. (antes Cedeñeros). «Bodega Montalbán». D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 Injantillas, 4 y 6. Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35. «La Nocturna». D. P. de la Cruz, 12. D. Jorge Salagner, Jacometrezo, 10 y 12. «La Mallorquina». Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640. D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopolo», Carrera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante a los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella. Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

GUIRLACHE y trufones Molins, Zaragoza, 1,50 paquete. Trufones Jijena y Alicante, auténticos. LA NEGRITA, ALCALA, 41.

Véndese cama-cuna dorada de metal, que creció, y armario ropero. Sevilla, 4 y 6.

OCTAVO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA D. Micaela Gallo-Alcántara

VIUDA DE MUGUIRO. Que falleció el día 15 de diciembre de 1904. R. I. P.

Su director espiritual; su hijo D. Rafael de Muguiro; hija política doña María de Pierrard; nietos, hermana política, primos y sobrinos.

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 15 del actual en las parroquias de Nuestra Señora de la Concepción y del Carmen, San Ginés y Santa María de la Almudena, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, los Excmos. Sr. Arzobispo de Toledo, Sr. Arzobispo de Valladolid y Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Valencia y Jaén, han concedido en la forma acostumbrada, con arreglo a sus facultades, indulgencias para todos los fieles que rezaren por el alma de dicha señora. (8)

DOLOR DE CABEZA Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO



CALEFACCIÓN rápida, cómoda, limpia, transportable y barata. Nuevos modelos de caloríferos de petróleo, desde 15 pts., exclusivos de esta casa.

Calientapiés, calentamanos, calientacamas, etc., de agua, alcohol, mariposa, electricidad, aceite y brasa, desde una peseta.

Utensilios de cocina irrompibles, especiales de esta casa. Batidoras completas, a 38 pesetas. Máquinas de hacer café, a 60 céntimos. Filtros para agua. Precios fijos baratos. «MARIA», 12, plaza Herradores, 12, esquina a San Felipe Neri. ¡Ojalá! Únicamente «MARIA».

CARRUAJES DE LUJO. Abonos, muebles, abonos, servicios sueltos, entradas y salidas de teatro; precios módicos. Hay servicios desde 10 pesetas. Teléfono n.º 4.227. Fuencarral, 91.

UN JAMON SERRANO. Para cenar o regalo, comprado en Los Caballeros, es el mejor regalo de Pascuas.

CANARIOS FLAUTAS. Se ha recibido nueva remesa. Plaza Sta. Ana, 5 y 15 Capriani.

ARRIENDO DE PASTOS. Para el próximo San Miguel de 1913 se arrienda a pastos y bellota la dehesa Mezquita de Aroes, de cabida de unas 2.400 fanegas, término de Don Benito, provincia de Badajoz. Para tratar, con D. Manuel Ruiz Duro, en la ciudad de Badajoz, en la ciudad de Don Benito.

Arreglo motores. Relatores, 10. Gran local se desea para cocheras, cuadros y almacenes. Darán razón: Basilio, 43, de tres a seis de la tarde.

Gratificación espléndida al que entregue un perro rabioso, color fuego (tamaño grande), perdido el día 11 en la Castellana. Orellana, 4, coch.º

OCASION hermosa. Gramófono con 5 discos dobles seminuevos. 100 pts. Abada, 11, tda.

A VISO. La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es PLATERIA.

Alta novedad. Alambres y badilla dorada. Brazares dorados, con pie, 9 pts. ATOCHA, 65, frente al HOTEL DE VENTAS.

Compra de un lote de 2.500 a 4.000 Cneps, y 2.50 a 4 pesetas pie. Cédula 81.796.

Se liquidan por traslado, fregadero y chimenea de mármol. Depósito: Arganzuela, 24.

Turrone, 2,50 kilo. Gran surtido. Fab. Bolsa, 10.

SEÑORITA. Huérfana desea colocarse señorita compañía para señora o niños. Madrid ó fuera. Mejores referencias. Hortaleza, 5, pl. d.º; horas de 2 a 4.

Y vende con más de 99 libras, solicita préstamo a socio con pequeño capital ó grandes rendimientos. Lista Correos, cédula 88.109.

BANQUE COMMERCIALE DE BÂLE

BASILEA (Suiza).—FUNDADA EN 1863. Capital: Acciones. Frs. 20.000.000. Fondos de reserva. 10.500.000

CUSTODIA DE VALORES en nuestra cámara acorazada, construída con todos los adelantos más modernos de la técnica. DEPÓSITO DE VALORES a nombre de uno ó de varios titulares solidarios, siendo los títulos libres de todo derecho de sucesión suiza, en caso de fallecimiento de su propietario, y no estando los títulos y cupones sujetos a ningún timbre ó impuesto en Suiza. CUENTAS CORRIENTES devengando actualmente los intereses siguientes: 3 por 100 a la vista, 3 1/2 por 100 a seis meses, y 4 por 100 a un año.

Toda interferencia por parte de terceros, incluso las autoridades, en los asuntos internos del Banco, queda prohibida, conforme a las leyes suizas. Facilitamos gratuitamente toda clase de informes sobre las múltiples ventajas que resultan de un depósito de valores en Suiza.

Dirigirse en español a la Dirección de la BANQUE COMMERCIALE DE BALE, en Basilea (Suiza).

EL EXCMO. SEÑOR D. Alvaro Queipo de Llano

CONDE DE MAYORGA, GENERAL DE DIVISIÓN. FALLECIÓ EL DÍA 16 DE JUNIO DE 1912. R. I. P.

Su viuda la Excmo. Sra. Condesa de Mayorga; sus hijos, nieto, hijos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 15 en la iglesia del Buen Suceso, el 16 en el Santuario del Corazón de María é iglesia de San Pedro, de Cuenca, y la misa diez y media y la exposición del Santísimo en las Reparadoras y las del 17 en la iglesia de San Marcos, serán aplicadas por el alma de dicho excelentísimo señor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Pronuncio Apostólico, Arzobispo de Toledo y de Burgos, los Obispos Auxiliar de Toledo, Cuencia, Sión, Oviedo, Madrid-Alcalá, Coria, Sigüenza y Plasencia, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Para Esquelas «LA PRENSA»,—Carmen, 18, teléfono 123.

UNDECIMO ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA D.ª Julia Fernández Domínguez y Desmaisières

DUQUESA VIUDA DE OSUNA Y OTROS TITULOS. CINCO VECES GRANDE DE ESPAÑA DE PRIMERA CLASE, DAMA DE SU MAJESTAD LA REINA DOÑA MARÍA CRISTINA, DAMA NOBLE DE LA ORDEN DE LA REINA MARÍA LUISA, DAMA DE LA ORDEN DE SANTA ISABEL DE PORTUGAL, ETC., ETC.

FALLECIÓ EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 1901. Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P.

Su hija, la Excmo. Sra. D.ª María de los Dolores Téllez Girón, condesa-duquesa de Benavente; hermana, tía, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

Nuestro Señor. Todas las misas que se celebren el día 15 del corriente en la parroquia de San Pedro el Real (antes iglesia de la Paloma) y en la de los PP. Carmelitas Descalzas (calle de Don Evaristo San Miguel), serán aplicadas por el alma de dicha excelentísima señora.

El Excmo. y Revdmo. Sr. Nuncio apostólico, los Excmos. y Revdmos. Sres. Arzobispos de Burgos, Granada, Sevilla, Valencia y Valladolid y los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Almería, Badajoz, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Coria, Cuencia, Huesca, Guadix, Jaén, León, Lugo, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, Plasencia, Salamanca, Santander, Segovia, Sorbia, Teruel, Tuy, Vich, Victoria y Zamora, se han dignado conceder, respectivamente, 100, 50 y 40 días de indulgencias a sus fieles devotos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicha excelentísima señora. (7)

Sociedad General de Anuncios.—Montera, 19

CUARTO ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR D. SEBASTIAN RAFAEL VIDAL Y LAFONT

INSPECTOR DE PRIMERA CLASE DE SANIDAD MILITAR. FALLECIÓ EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 1908. R. I. P.

Su hija doña Celestina; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 16 del corriente en la parroquia de Santa Bárbara, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. (7)

ESLAVA JOYERO

COMPRO oro y plata. Alhajas, Brillantes, Perlas y PAGAMOS todo su valor. Sal, 2 al S. Plaza Mayor, 81.

Gabinete dental

Profesores extranjeros. Últimos adelantos. Reducidísimos precios. Luna, 8, pral.

Manguitos

corbatas y estolas de piel para señoras; la casa que más barato vende en Madrid, es La Magdalena, calle Mayor, 23.

GOMAS HIGIENICAS

Muestras y catálogos ilustrados gratis, remitiendo sello La Inglesa, Monterá, 35 y Victoria, 3. Ortopedia.

NOVEDADES MUNDIALES

nunca vistas en España, de general utilidad, prácticas. Fácil elaboración a domicilio para señoras y caballeros en su propio domicilio. Ganancia inmediata desde PTS 4 DIARIAS

trabajando en horas libres y en toda localidad. Pedir en simple tarjeta postal nuestra é instrucciones gratis a los Establecimientos «COSMOS» Barcelona. No se exigen garantías.

KEFIR. Leche fermentada del Cáucaso. Su uso es la segura garantía de una larga y buena vejez, para las personas enfermas del estómago é intestinos. LAS PROPIEDADES DEL KEFIR. SE RESUMEN EN: Salud, Belleza, Juventud y Larga vida. LA INDIA. Lechería y pastelería.

A COMPRAR MUEBLES Y CAMAS a los grandes Salones de Ventas. La Casa que vende más barato en Madrid. 12-CONDE DE ROMANONES-12.

NAOIMIENTOS. UNO MECANICO, con motor eléctrico.—FABRICA DE FIGURAS GRAN SURTIDO en juguetes. LA FORTUNA, HORTALEZA, 11 y 13.

LA PELETERIA. La Virgen del Pilar. ES LA MAS SURTIDA Y BARATA DE MADRID.

ABOGADOS DEL ESTADO. Preparación 2.º ejercicio: Academia Sres. Galán y Dues, Abada, 2. Contestación al Cuestionario para dicho ejercicio, por los mismos. Un tomo, 300 páginas, 15 pts.

PAPEL MANILA. ALMACEN DE PAPEL, PLAZA DEL ANGEL, 13. RESMA DE 500 PLIEGOS, A 2,95.

Coleccionista de Sellos de Correo. De Londres pasa por esta ciudad y desea comprar por tanto 100,00 pesetas sellos raros y colecciones enteras. A quien recibiera una alta comisión. Sirvase dirigir ofertas selladas, solamente por carta, indicando precio, bajo FIEL ATELIST, a Hotel Metropole, Madrid.

POLICIA. Articular.—LA PROTECTORA. Centro de detecciones. Pasquitas, investigaciones, informes penales.—CONSULTAS A DOMICILIO. SANTA TERESA, 10.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte. El día 19 del actual, a las diez de su mañana, se verificará, en el local designado en la estación del Norte para equipajes de llegada, la suelta de los efectos no retirados por sus dueños, entre los cuales hay vinos y licores, muebles, drogas, juguetes, ferretería, tejidos, material eléctrico, comestibles, papel y libros, maquinarias, maderas, una cocina, mercadería, esparto, obras manuscritas y otros artículos. Los mencionados efectos estarán de manifiesto al público los días 16, 17 y 18 del corriente, desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde en el nuevo almacén situado en la estación del paseo Imperial, al lado de donde estuvo el helado.

CATARROS antiguos y recientes. TOSAS, BRONQUITIS. CURADOS RADICALMENTE por la Solución Pautauberge. que procura PULMONES ROBUSTOS y preservación de la TUBERCULOSIS. LE PAUTAUBERGE, COGNAC-VERMOREL.

LANAS PARA LABORES. Especialidad en estos artículos, con gran variedad de clases y colores, en grandes cantidades y a precios muy económicos. Buen surtido en Coton para el país y extranjero.—ALMACEN DE PAPEL, 13. CERRILLO TRALLERO.

TINTURA IBÉRICA. Para teñir las canas, progresiva, tónica, antiséptica; la mejor que se conoce por sus buenos efectos; no mancha la piel ni la ropa, superior a todas sus similares, a precios fracos. De venta en las principales farmacias, farmacias y droguerías de Madrid y provincias. Al por mayor: Pérez Martín y C.º Depósito: PUIG, Pradinos, 6, Madrid.

TUBERIAS DE ACERO usadas para agua y cercados. J. Rivera, San Justo, 1.

DOLORES DE MUELAS. Desaparecen instantáneamente con las Gomas analgésicas de Sánchez Ocaña. No quedan ni perjudican la dentadura. De venta: ATOCHA, 55, y principales farmacias de España. Se remiten los frascos, correo, certificadas, por 2,50 pesetas en libranza, no sellos.

PULPERIA DEL CARMEN. Echarpes, manguitos, estolas, abrigos piel, 140 pts. Reforma las usadas. 14, Carmen, 14.

Collada Pérez Aguirre. Cel do mejores resultados. Precio: 0,75. De venta en todas las farmacias de España.

COMPRO ALHAJAS. Pago altos precios. 20-PRINCIPE-20.

BURLEAS. invisibles y de pelo, desde 10 céntimos. Pastones y galeras de portales, en metal y madera, baratísimas. Alzaparrillos de metal. Varillas de visillos y escalera. Transparentes, visillos, stores, aparatos, fuelles y plumeros. Batería de cocina, cerrada, con seguridad. Braseros y artículos de chimenea. Ferretería. Corredora Baja, 10 (frente teatro Lara).

XXIX ANIVERSARIO EL SEÑOR D. Julián Prats y Estupiñá

Del comercio que fué de esta corte. FALLECIÓ EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 1883. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, biznieto, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 15 del corriente en la parroquia de Santa Cruz, y las que se digan en Burgos en la iglesia de los Padres Carmelitas en el altar de la Virgen del Carmen, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LOS TIROLESES.—Romanones, 7 y 9.